



LA UNIÓN DEL PUEBLO

ÓRGANO DE PRENSA DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA

partidodelostrabajadores.es

Diciembre de 2020 - Edición 110 - AÑO IV - Número 2 - 1,00 euros

«SOLO FUI A LANZAROTE A COMBATIR EL FASCISMO»



(Páginas 16-17)

ENTREVISTA A PURI GARCÍA CAPARRÓS

Hermana de Manuel José García Caparros, celebrada el 27 de noviembre de 2020



(Páginas 23-24)

Reactivación de la Joven Guardia Roja de España (JGRE)



(Página 4)

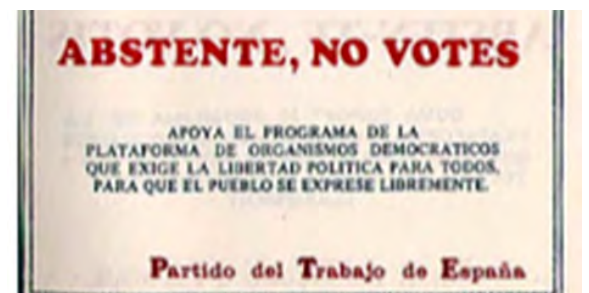
Elecciones venezolanas



(Página 14)

De la Constitución del 78 a la III República

EDITORIAL POR MARCOS PALOMO



(Página 2)

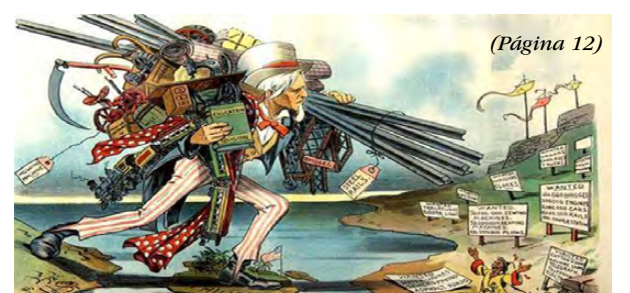
Comunicado del Frente Polisario para La Unión del Pueblo

ABIDIN BUCARAYA, DELEGADO DEL FRENTE POLISARIO EN CATALUÑA



(Página 13)

Estados Unidos acepta sus crímenes contra la humanidad



(Página 12)



Marcos Palomo
Secretario General PTE

Este mes de diciembre se cumple al 42º aniversario de la ratificación y proclamación de la constitución del 78, mediante un referéndum, con la participó más baja de la historia de la democracia, con solo el 58,97% del censo electoral, a pesar de acabar de salir de una dictadura, y que en su mayoría, el 91,89% de los que votaron dieron su consentimiento para cambiar la “Leyes Fundamentales del Reino” (leyes que imperaron durante la dictadura franquista), por una Carta Magna a modo de “Constitución Democrática”, norma suprema del ordenamiento jurídico español, a la que están sujetos todos los poderes públicos y ciudadanos de España, derechos y deberes de obligado cumplimiento, en especial a los primeros.

Para los poderes fácticos y para una parte

de la sociedad, esta constitución, suponía la culminación de la transición de la dictadura de Franco a un estado social, democrático y de derecho, hacia unos supuestos valores de derechos de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, en la que la soberanía nacional debería residir en el pueblo, bajo el amparo parlamentario de un estado monárquico, que “nos colarían” sin un plebiscito previo.

Una constitución que, aunque se veía como un avance frente a las normas que nos habían regido durante los anteriores 40 años, nacía con una primera premisa de injusticia, como era mantener en el poder y en sus puestos de trabajo, a todos los poderes fácticos fascistas (policía, ejército, jueces, iglesia...) que nos habían controlado reprimido, detenido e incluso asesinado, a cuantos defendieron la II República constitucional y legal y a todos aquellos que

luchamos contra la dictadura franquista a lo largo de la historia. Todo ello bajo la complicidad del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y del Partido Comunista de España (PCE) con las derechas española y nacionalista, convirtiéndose en un proceso de Transición, en vez de en una Ruptura, como toda la izquierda habíamos venido defendiendo, incluidos el PSOE y el PCE que, a la hora de la verdad traicionaron a su propio pueblo.

Transcurridos estos 42 años, es muy importante analizar lo que esta constitución supone en la actualidad para la clase trabajadora y el pueblo en general y que circunstancias tiene sobre la actual situación política, cuáles son sus carencias y sus incumplimientos,

en un análisis crítico por parte de nuestro partido.

Para empezar, si bien es cierto que siempre se habla de “los padres de la constitución” como quienes redactaron su contenido, es de sobra conocidos que intervinieron, muchos asesores, especialmente de derechas, para cada uno de “los padres”, con un objetivo común “la concordia y la reconciliación” entre los españoles, o lo que es lo mismo una “ley de punto y final” para todos los fascistas que se han ido “de rositas”, sin justicia para los represaliados y para la propia institución republicana del 31.

Sobre el artículo 1, y hecho de que “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como

valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”, nos encontramos que la realidad de nuestro país, es que España se sitúa entre los países de la UE de mayor índice de desigualdad de renta y social, junto a Lituania, Bulgaria y Grecia, siendo en país de mayor crecimiento en grados de desigualdad en la última década.

Sobre el artículo 14, de que “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”, vemos que su incumplimiento, afecta a inmigrantes, razas, etnias y culturas religiosas, pero

sobre todo a la mujer, situando sus derechos muy por debajo de el de los hombres, discriminándola en aspectos salariales, familiares, domésticas, de ocio y esparcimiento, sin contar la lacra de la violencia de género contra ellas, propiciada por un historial de paternalismo y machismo social y cultural a lo largo de décadas, desigualdad incluso presente en la propia naturaleza de la realeza, en temas de sucesión.

El carácter “aconfesional” que no laico del estado, del artículo 16, es otro de los engaños encubiertos, al afirmar que <ninguna confesión tendrá carácter estatal>, pues tiene como consecuencia que si un partido político en el gobierno, establece una actividad religiosa a implantar en el



ÍNDICE DE CONTENIDOS. DICIEMBRE 2020

EDITORIAL

Pág. 2-3

NACIONAL

- El conflicto del campo

Pág. 6-8

- Los barrios más pobres de España

Pág. 8

- ¿Es una trampa la mesa para la reconstrucción...?

Pág. 9-11

- Mirada a las cloacas del estado

Pág. 11

IN MEMORIAM

- Roberto Pérez Jáuregui

Pág. 8

INTERNACIONAL

- Estados Unidos acepta sus crímenes

Pág. 12

- Comunicado del Frente Polisario

Pág. 13

- La Covid-19 en Senegal

Pág. 13

- Sobre las elecciones en Venezuela

Pág. 14

LA VOZ DEL LECTOR

Pág. 14

NACIONALIDADES Y REGIONES

- El Guinness de los hospitales

Pág. 15

- Ni mesa de diálogo, ni... ni...

Pág. 15

- El joven que vaporeó a Javier Negre

Pág. 17-17

OPINIÓN

- Este gobierno entregará España a...

Pág. 18

HISTORIA Y FORMACIÓN DEL MARXISMO

- Historia del PTE segunda parte

Pág. 19-20

- Curso de formación de la JGRE

Pág. 22

BASES POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS

- Capítulo II

Pág. 21

PUNTO DE VISTA

- La ley Celaá de enseñanza

Pág. 21-22

ENTREVISTA

- Puri García Caparros

Pág. 23-24

HEMEROTECA

- La Unión del Pueblo, diciembre 1977

Pág. 24

EFEMÉRIDES

- 50 años del proceso de Burgos

Pág. 24

STAFF

© La UNIÓN del Pueblo

Edición Digital – Periodismo de Opinión

- Fotos: propias y cedidas por los militantes.

- Edita: Partido de los Trabajadores de España (PTE)-Comité Central.

- Realización: Félix Díez, Comité de Catalunya.

- Director: Marcos Palomo, Secretario General.
- Subdirector: Manuel Lara, Secretario de Organización.
- Jefe de Redacción: Félix Díez.
- Coordinación y tráfico de redacción: Pilar Figueiras / Félix Díez.
- Redacción: Comité Ejecutivo del PTE
- Maquetación: Pilar Figueiras.

@pteort. Partido político
comunicacion@partidodelostrabajadores.es
@LaUNIÓNdelPueblo
launiondelpueblo@partidodelostrabajadores.es



<https://www.facebook.com/pteort>
<https://www.instagram.com/partidodelostrabajadores.es/>
<https://twitter.com/PTSpain>

partidodelostrabajadores.es

CONGRESO

Ponencia para redactar el borrador, integrada por siete diputados de los partidos con mayor número de escaños en el Congreso.



Jordi Solé Tura.
PSUC. Jurista.



José Pedro Pérez Llorca.
UCD. Diplomático.



Miguel Herrero y Rodríguez
de Miñón. UCD. Letrado del
Consejo de Estado.



Gregorio Peces Barba
Martínez. PSOE. Jurista.



Miguel Roca Junyent
Convergencia i Unió.
Abogado y Profesor.



Gabriel Cisneros
Laborda. UCD. Abogado.



Manuel Fraga
Iribarne. AP.
Profesor y Diplomático.



Los "padres" de la constitución de 1978



Referendum pueblo español
6 de diciembre de 1978
Censo: 26.566.419 votantes. 32,33% Abstención

VOTOS AFIRMATIVOS	15.782.639	87,79%	VOTOS NEGATIVOS	1.423.184	7,91%
VOTOS EN BLANCO	636.095	3,58%	VOTOS NULOS	135.139	0,73%

estado (como por ejemplo la obligatoriedad de la asignatura de religión católica), tendría carácter legal y llevarse a cabo, cosa que no pasaría si el estado fuese laico. Sin contar que dicho incumplimiento se materializa con el sostenimiento de la religión católica por parte del estado con más de 12.000 millones de euros al año, libre de pagar impuestos, lo que le supone para ella que España es un verdadero "paraíso fiscal" encubierto.

En el artículo 20, se reconoce el "derecho a la libre expresión", por el que se receta la libertad de pensamiento, político, religioso, cultural, etc... contrapuesto al hecho de que decenas de personas en nuestro país son multadas, detenidas y encarceladas precisamente por este derecho, músicos, titiriteros, escritores, han sido represaliados, redes sociales, cerradas, críticas contra la monarquía censuradas e incluso políticos en defensa de sus ideales políticos encarcelados, como es el proceso de la cuestión catalana".

Aspectos del sostenimiento económico del estado por parte de todos, artículo 31, con un "proceso de renta justo y progresivo", es una de las grandes mentiras de esta constitución, por el nivel tributario de las grandes empresas que cotizan muy por debajo del resto de los ciudadanos, con beneficios fiscales exclusivos, en detrimento de las clases sociales medias y bajas. Facilitándoles la evasión fiscal "legal" a través de las SICAV que les permite cotizar al 1%. Estando constatado que, en la práctica las grandes rentas se vean favorecidas por la administración de hacienda, en perjuicio de las clases bajas.

Pero sin duda aspectos enteramente sociales, como el "derecho al trabajo" (artículo 35), el "derecho a una vivienda digna y adecuada" (artículo 47) y el "derecho a una pensión digna, adecuada y periódicamente actualizada" (artículo 50), son las de mayor incumplimiento y perjuicios para las clases trabajadoras, pues los sueldos de miseria, por debajo de los añorados "mileuristas", sin contar los miles de parados sin posibilidad alguna de encontrar un trabajo digno y con familias enteras en paro, los desahucios constantes y abusivos, gran parte orquestados por la propia banca, el mantenimiento de miles de pisos vacíos, el ataque a los

movimientos "okupas" de edificios públicos abandonados y unas pensiones insuficientes y miserables, que llevan a la desesperación a millones de jubilados que no pueden llegar a fin de mes, son prueba del incumplimiento de la constitución por parte del estado y de la indefensión de la clase trabajadora y del pueblo.

La defensa a la juventud que recoge la constitución en su artículo 48, no dejan de ser palabras vacías al permitir que los jóvenes sean los grandes perjudicados de esta crisis y de esta pandemia, pues más del 50%

de los parados son jóvenes de entre 18 y 22 años, sus salarios, son más un 20% inferiores al resto de los trabajadores y la imposibilidad de una independencia de vida, les mantiene en los hogares paternos hasta una edad superior a los 33 años, por tanto las "palabras grandilocuentes" de esta constitución se quedan en nada respecto al futuro de nuestro país, que



Para el Partido de los Trabajadores de España (PTE), este incumplimiento sistemático de la constitución, y en especial en los artículos que he señalado, han traído como consecuencia un deterioro constante y progresivo de la clase trabajadora, un debilitamiento del poder adquisitivo de los ciudadanos y una paralización del desarrollo al consumo y por tanto, el caminar a la ruina de miles de pequeños autónomos industriales por falta y debilitamiento del consumo interior, pero lo más grave de todo,

está en un perfil político muy peligroso, pues miles de trabajadores, desesperados y arruinados, se ven cada día sucumbidos y atraídos por las "cantos de sirena" de los mensajes de "políticas populistas" de la extrema derecha, cayendo en manos de VOX, con todo lo que esto conlleva de cara a un futuro, si no se invierte esta tendencia de "captación" y se aísla a estas ideas fascistas, xenófobas, racistas, etnocéntricas, antifeminista, anti LGTV, antidemocrática y autoritaria, correremos un grave riesgo de involución futura.

De igual modo, el sostenimiento que la constitución del 78 da a la monarquía parlamentaria, supone un incumplimiento de los derechos del pueblo a elegir libremente que tipo de modelo de estado quiere, recogido implícitamente en el artículo 1, al respecto de que "la soberanía nacional reside en el pueblo", se traduce en otra quimera más, en el momento en que nos la impusieron sin que nadie la haya votado, monarquía que nada ha aportado a este proceso de desarrollo democrático, si no el de consolidar los deseos de sucesión del dictador, con el agravante de ser mantenida con los impuestos de todos los españoles, independientemente que estemos en contra de ella.



Proceso constituyente por la III República

Por esta razón, entiendo que esta constitución NO NOS VALE, no es la constitución de un pueblo libre, por lo que se hace necesario, mientras no se pueda cambiar, el RECLAMO del cumplimiento como mínimo, de los puntos analizados y la apertura de un "Proceso Constituyente" que permita la implantación en España de la III República tras un referéndum popular, no solo sobre si monarquía o república, si no también sobre el tipo de República a implantar tras el derrocamiento de la monarquía. ★

¡DE LA CONSTITUCIÓN DEL 78 A LA III REPÚBLICA!

¡POR UN PROCESO CONSTITUYENTE!

SUSCRÍBETE A LA UNIÓN DEL PUEBLO

Envíanos un correo a

launiondelpueblo@partidodelostrabajadores.es

con tu nombre y dirección de correo electrónico y te lo haremos llegar en formato PDF

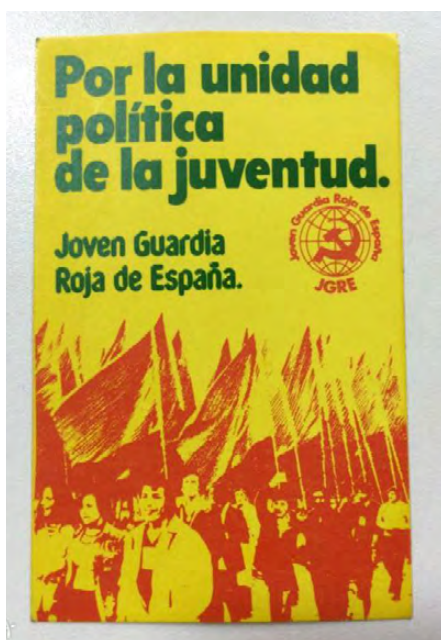


REACTIVACIÓN DE LA JOVEN GUARDIA ROJA DE ESPAÑA (JGRE)

Madrid 10 diciembre 2020

La Joven Guardia Roja de España (JGRE) nace en octubre de 1973 como el proceso de unión de “Las Juventudes Revolucionaria Universitaria (JRU)” y “Las Juventudes Revolucionaria de Bachillerato (JRB)” creadas y asociada al Partido Comunista de España internacional (PCE(i)), posteriormente transformado en el Partido del Trabajo de España (PTE) y en la actualidad Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT)

La JGRE, en sus orígenes fue dirigida por la Secretaria General Pina López Gay, desde una posición marxista-leninista-maoísta, bajo los principios del centralismo democrático, ratificados en su primer congreso en 1978, se propuso la unificación de las organizaciones juveniles de la izquierda de España en torno a la clase obrera, desde 1976 formó la “Plataforma Democrática de Fuerzas Políticas Juveniles”, junto a la Federación Nacional de Juventudes Socialistas (PSOE), La Unión de Juventudes Comunistas (PCE) y la Unión de Juventudes Maoístas (ORT) y a título individual, fundó la “Asociación Democrática de la Juventud” (ADJ) y la “Unión Democrática de Soldados” (UDS).



La organización cesó su actividad en 1981, un año después del Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT).

La Joven Guardia Roja de España (JGRE), que nunca llegó a desaparecer legalmente, se encuentra inscrita en el Registro de Partidos Políticos dependiente de la Dirección General de Política Interior, del Ministerio del Interior desde el 19 de septiembre de 1977, prepara su vuelta a la vida política española, como la organización juvenil del Partido de los Trabajadores de

España (PTE-ORT), en los próximos meses, para lo que se ha creado una “Comisión Gestora Provisional” para su reactivación.

En la nueva etapa de la Joven Guardia Roja de España (JGRE), nos posicionamos ideológicamente de forma clara en el marxismo-leninismo, bajo los principios del centralismo democrático, aceptando y reconociendo aciertos y errores de todas las experiencias socialistas desde el Siglo XX a la actualidad, además de reconocer y apoyar posiciones socialistas y antiimperialistas.

Hoy, como en el pasado, nuestra lucha se enfoca hacia la revolución social y la superación del capitalismo por el socialismo, como vía al Comunismo, siguiendo el ejemplo de transformación social de los países orientales, que emprendieron esta lucha.

Hoy, cercana ya la tercera década de la caída del bloque oriental, vemos como el tan aclamado siglo americano y triunfo de la globalización capitalista, con una ofensiva del liberalismo ortodoxo denominado neoliberalismo, hace aguas por todos lados, con las sucesivas crisis económicas y el resurgimiento de la contestación al “todo poderoso” imperialismo norteamericano del siglo XX, con la recuperación de la economía rusa, con el poder de los llamados “socialismos del Siglo XXI”, el avance del modelo económico chino y al pujante avance de la oligarquía Europea, que están amenazando seriamente la hegemonía norteamericana.

Un “siglo” de imperialismo de la nación estadounidense que ha derivado en un “Imperialismo apátrida” de élites globalistas desnacionalizadas y sólo unidas por su posición de clase frente a una clase obrera encuadrada en sus respectivas naciones.

Consideramos que la lucha de clases, al contrario que otras organizaciones y partidos que se dicen de izquierdas o incluso comunistas, es el centro de las contradicciones que se dan hoy en día, de la misma manera que mucho antes de la aparición del capitalismo, existe desde la aparición de la explotación del hombre por el hombre”. Uno de los principales campos en los que se da esta lucha de clases es el ámbito nacional. Las oligarquías financieras del Imperialismo

apátrida han dado por finiquitada la nación y las estructuras del estado-nación, considerándolas trabas para sus beneficios financieros, y por tanto controlar todo lo que se interpone entre el individuo y el capital apátrida. Posiciones defendidas por el Neoliberalismo y por las izquierdas posmodernas, parte de ellas surgidas del mayo del 68, centradas en locuras y en “debates bizantinos” sobre “el sexo de los ángeles”, han servido de “tontos útiles” del capital, cuando no, de agentes conscientes del Imperialismo globalizador.

Frente a estos se encuentra gran parte de la burguesía industrial, la cual por su condición de clase se reviste de valores ideológicos que rozan el fascismo, y propone un tipo de imperialismo basado en la dominación directa sobre otros pueblos, y la protección del mercado interno para vender sus productos. De esta forma sus intereses se ven enfrentados a los de las élites neoliberales, financieras, que precisan de la globalización y de la eliminación de todas las trabas para sus beneficios. Por tanto, retoma el clásico enfrentamiento de librecambistas y proteccionistas. Así por los aranceles, la burguesía industrial se atrincheró en el nacionalismo, no por ello menos imperialista.

De esta forma vemos enfrentados la reacción “nacionalista”, que no claramente fascista, sino liberal-conservadora. Ante esta coyuntura de decadencia del imperialismo apátrida nos vemos los comunistas y la clase obrera en general, en la necesidad de unir la lucha de los pueblos, las naciones y los estados contra la globalización, reivindicando un patriotismo de izquierdas, y desenmascarando un falso patriotismo imperialista de derecha, que como ha hecho siempre, no duda en ponerse al servicio de los aún más poderosos. Nuestro nacionalismo, el nacionalismo de izquierdas es el mismo internacionalismo proletario, lo que nos une a los comunistas y los obreros de todos los países del mundo. Al mismo tiempo reconocemos la existencia de la complejidad nacional española, o las naciones históricas y pueblos de España, para dar lugar a la nación española, sin abandonar la identidad nacional de aquellas. En cualquier caso, el PTE superpone los intereses estratégicos de la cla-

se obrera y el internacionalismo proletario a cualquier otra consideración.

Con estas premisas ideológicas iniciamos el proceso de refundación y reactivación de la Joven Guardia Roja de España (JGRE), como organización juvenil del Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT), en el respeto y aceptación de la filosofía e ideario político de nuestro partido.



Por nuestra naturaleza de organización juvenil, nos vemos afectados por los problemas de la juventud en España, porque la crisis económica además de ser una crisis política y valores, también lo es social, educativa y de estructura nacional. Donde los principales problemas a resolver con la participación de la juventud son:

- El paro juvenil, con más del 50% de nosotros sin empleo.
- El fracaso escolar, situado en un 31% por la inestabilidad de las políticas educativas.
- La ocupación sobre cualificada, ya que el 20% de los jóvenes trabajamos en puestos de trabajo que les exige menos capacidad que la preparación que han tenido
- La cultura y los hábitos, potenciada por una cultura sin esfuerzo, que genera unos hábitos de vida que pasarán factura cuando los jóvenes estemos en la plenitud de la vida, pues nos enseñan a no renunciar a nada, vivir sin complicarnos la vida y esquivar el esfuerzo, alienándonos con la TV y los medios de comunicación.
- Las pensiones futuras, que nos obligara a trabajar más y alargar el tiempo laboral.
- El endeudamiento, donde la economía insolidaria y el endeudamiento del estado superior al 34% y el envejecimiento de la sociedad, hará que los jóvenes necesites valernos por nosotros mismos en el futuro y buscarnos los recursos sin el apoyo de nuestros progenitores.

- El medio ambiente, porque nos enfrentaremos a un ecosistema mermado, desprotegido y con condiciones pésimas en algunos entornos, nos tocará recomponer los recursos naturales.



Y por supuestos los “ni-nis”, una problemática a la que se ven obligados muchos jóvenes que ni estudian ni trabajan, porque no hayan podido acceder al mundo laboral y tampoco están formándose para acometer su vida laboral, bien porque ya los ha realizado o porque pretende iniciar su incursión en un trabajo.

Sin olvidar, que como en el siglo pasado, donde muchos de nuestros padres y abuelos partieron hacia Europa en busca de una vida mejor, en los últimos años, más de un millón de jóvenes, muchos con estudios superiores, han tenido que recurrir a la emigración como única salida laboral y económica. Y los que permanecemos en el país, nos vemos abocados a la precariedad laboral y económica, lo que acentúa problemas de alcoholismo, drogadicción y alienación política de la juventud trabajadora en España, todo esto agravado por la Pandemia que nos limita aún más las posibilidades de desarrollo y sin olvidar que también en el interior, miles de jóvenes partieron de comunidades pobres a zonas más desarrolladas, en busca de una vida mejor.

Por tanto, desde aquí queremos anunciar, el inicio de actividad, hacia la cercana reconstrucción de la organización juvenil comunista “La Joven Guardia Roja de España (JGRE)”, que se aborda con el compromiso de darla por refundada en nuestro Primer Congreso de la nueva etapa, que “pretendemos celebrar” en Madrid, si la crisis de la pandemia del Covid-19 nos lo permite, dentro del primer semestre del 2021. ★

**¡VIVA LA LUCHA DE LA JUVENTUD OBRERA Y ESTUDIANTIL!
¡VIVA LA JGRE!**

**VISCA LA LLUITA DE LA JOVENTUT TREBALLADORA I E
STUDIANTIL! VISCA LA JGRE!**

**¡VIVA A LOITA DE DA XUVENTUDE TRABALADORA E ESTUDANTE!
¡VIVA O JGRE!**

**¡LONG LIVE BORROKA, LAN
ETA IKASLE GAZTE! ¡LONG
LIVE JGRE!**

PACTOS DE TOLEDO, EL DESMANTELAMIENTO DE LAS PENSIONES PÚBLICAS

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ANDALUCÍA PTA-PTE

ptandalucia@partidodelostrabajadores.es

Los Pactos de Toledo, deben su nombre a la reunión de los partidos (PSOE, PP, CiU, PCE actualmente IU) mantenida en el año 1995, con la finalidad de estudiar la “viabilidad de las pensiones” y la Seguridad Social.

Desde su inicio queda claro la orientación neoliberal, siguiendo la idea de CiU, el partido de la burguesía catalana y la connivencia del PCE, en lo que está suponiendo el desmantelamiento de las pensiones públicas.

En el Pacto de Toledo se decidió que los informes y propuestas se discutirán entre el gobierno, sindicatos mayoritarios (CCOO y UGT), la patronal y partidos.

¿Las organizaciones de pensionistas, por qué no están?

¿Por qué no nos tienen en cuenta?

CC.OO, UGT, PSOE, PCE-IU, con mensajes de izquierdas, sólo se han asegurado entrar en el sistema para su propio beneficio, han callado, han aceptado, el hundimiento de las pensiones, los continuos recortes con la excusa de la “insostenibilidad de las pensiones”, con las distintas crisis capitalistas, lo único que ha supuesto es la merma de las pensiones públicas y el beneficio del negocio de los bancos y aseguradoras con los planes privados.

Zapatero abrió las puertas del saqueo a las pensiones, dejándole a Rajoy señalado el camino para perpetrar el mayor robo, saqueo a la hucha de las pensiones. Tras ocho años perdiendo poder adquisitivo con la “subida” de sólo un 0.25%.

Creando alarma social, creando diferencias económicas y anulando derechos conseguidos por los trabajadores y trabajadoras, los



pensionistas indignados se están movilizándolo, saliendo a la calle en protestas contra el atraco sufrido y la pérdida de derechos. Se calcula el saqueo sufrido en más de 700 millones de euros, realizando préstamos a la Seguridad Social incumpliendo la LGSS, cuyo artículo 109, obliga al estado a realizar aportaciones para dotar de recursos “la caja”.

El dinero saqueado a la “caja”, lo justifican con exoneraciones de cuotas a los empresarios, por gastos impropios y por la disposición de los excedentes para integrarlos en los PGE. En definitiva, no van a devolver ni un sólo euro y van a derogar el artículo 109 de la LGSS que obliga a esa devolución, planean vender los inmuebles de la Seguridad Social, pagados con nuestras cuotas para pagar así el “déficit” del sistema de pensiones.

Estamos ante los mayores recortes y pérdidas de derechos de toda la “democracia” de esta monarquía heredera del franquismo.

Los Pactos de Toledo sólo nos quieren poner en la boca el caramelo de la subida del IPC, con unas miserables pensiones de media en España y que con ello retrasar lo que sería justo que es acercarnos a la media de Europa, 1.080 euros; adecuar la ley de viudedad, acabar con la brecha de las pensiones en todo el estado, salvando las diferencias enormes con comunidades autónomas como la andaluza, con las pensiones más baja de media del estado.

Que se haga una auditoría para saber lo que han robado a la hucha de las pensiones, una auditoría que aclare la gran estafa a los pensionistas y a todos los trabajadores.

En la actualidad la comisión del Pacto de Toledo la

integran 15 miembros del PSOE, 8 del PP, 7 de C's, 5 de Unidas Podemos, 2 de ERC, 1 de PNV, 2 del Grupo Mixto del Congreso.

La mayoría de la comisión han aprobado las 20 propuestas. ERC y Bildu se han abstenido. ★

¡POR UNAS PENSIONES DIGNAS!

¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES SE DEFIENDEN!

¡POR UNAS PENSIONES PÚBLICAS BLINDADAS EN LA CONSTITUCIÓN!

“

Artículo 50 de la Constitución Española:

Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad.”

ACLARACIÓN PÚBLICA DEL PTE ANTE EL CONFLICTO DEL CAMPO

PRECIOS JUSTOS PARA LOS PRODUCTOS DEL CAMPO Y SALARIOS DIGNOS PARA LOS JORNALEROS.

El sector primario de la economía española, la agricultura y la ganadería, suman en torno a un millón de agricultores y ganaderos. Dentro de este sector hay grupos claramente diferenciados entre sí, el tamaño de sus propiedades determina los intereses económicos de unos u otros. También se incluyen arrendatarios, aparceros y explotaciones familiares. Por tanto, no es un sector uniforme que comparte intereses, ni por supuesto rentas. En la mitad norte del estado predomina la pequeña y mediana propiedad en contraposición con el sur que domina el latifundismo, en particular en Andalucía, Extremadura y parte de las dos Castillas. Los grandes terratenientes representan el 2,5% de los campesinos, pero acaparan el 60% del total de la tierra.

El punto de partida es claro: son campesinos de tierras, poseen medios de producción, una buena parte de ellos necesita de mano de obra asalariada y por tanto establecen ocasionalmente una relación laboral de explotación. No son clase obrera. Pero ¿tienen los mismos intereses un gran terrateniente que un pequeño campesino que trabaja directamente su tierra, a veces con su familia, a veces con tierras en arriendo, y que muchos de ellos en ocasiones recurren a mano de obra eventual?



¿Dentro de este sector, quién es cada cual y a qué intereses responde?

Ese 2,5% de campesinos agrícolas, grandes latifundistas conforman la oligarquía terrateniente y controlan más de la mitad de la tierra productiva. Esta oligarquía la conforman agricultores y también grandes fortunas que han invadido el campo. Bancos, grandes empresas de suministros agrícolas y agroalimentarias, capital extranjero, multinacionales... Además del negocio agrícola comparten intereses accionistas en las multinacionales que controlan las semillas, los fertilizantes, repuestos, las industrias agroalimentarias y de transformación. Estas empresas controlan todo el proceso productivo, deciden lo que se siembra, el precio de compra al agricultor y el precio final al consumidor. El proceso productivo de los alimentos, desde que se siembra hasta que se consume está en sus manos. De este proceso productivo y sus decisiones han quedado excluidos el otro 97,50% de campesinos agrícolas independientemente de las características y superficie de

sus propiedades. Se establece una relación de sumisión y desigualdad.

Lo que ahora está sucediendo es una explosión de descontento por esa situación tan desigual de dominación y explotación del sector agrícola del estado español. Este modelo agrícola es el liberalismo más salvaje dentro del capitalismo. Es la ley de la selva. Podríamos decir que es la fase del capitalismo monopolista, la concentración del capital en menos manos a nivel mundial, que no solo explota a los trabajadores y a los recursos naturales sino a los más débiles de su propia clase social.

¿Cómo se está concretando este modelo agrícola capitalista?

- La producción de alimentos y su distribución se concentra en unas pocas multinacionales que deciden quien come y quien no. La producción de alimentos ya no es un derecho fundamental de las personas y los propios gobiernos nacionales ya no pueden garantizar la soberanía alimentaria a sus poblaciones, es una forma de producir ganancias y un arma de guerra que utiliza el imperialismo para doblegar a gobiernos que no se arrodillan a los poderosos.
- Estas multinacionales multiplican sus beneficios poniendo en los mercados alimentos que han sufrido uno o varios procesos de transformación. Mientras más procesos de transformaciones sufren más aumentan sus precios. Cada vez se ofrecen menos alimentos frescos y naturales y más conservados y transformados. La mayoría de productos ofertados hoy, provienen de las industrias de transformación. Y son la causa principal de muchas enfermedades incurables o mortales por la cantidad de venenos y tóxicos que se usan para su transformación y conservación.
- Los precios de los productos agrícolas los fijan en origen y en destino estas mismas multinacionales. Los precios al consumidor llegan al mercado con un valor multiplicado por muchas veces del que se paga al agricultor. En ese recorrido son los intermediarios y grandes empresas quienes se quedan con esos enormes beneficios.
- Controlan los transportes que les permite mover las mercancías a cualquier parte del mundo. Lo utilizan como mecanismo para aumentar sus ganancias, arruinar sectores agrícolas y destruir mercados locales y nacionales. En este momento la traída de aceite de Túnez y Marruecos a precios más baratos está hundiendo el mercado nacional del aceite del que viven 100.000 familias de pequeños agricultores en Jaén y Córdoba. Este aceite se compra a estos países a precios por debajo de los 2 euros el kilo, cuando el coste de producción del aceite nacional está por encima de los 3 euros. El

año pasado ocurrió lo mismo con la naranja traída de Sudáfrica que ocasionó la pérdida casi completa de la cosecha, afectando a miles de familias valencianas y andaluzas. Se compraba entre 5-7 céntimos y era vendida en los mercados nacionales por encima de un 1.000% más cara. Mientras la naranja nacional, solo su recolección cuesta entre 10-12 céntimos, sin añadir otros costos de producción.

- Con las semillas, el agua, los fertilizantes, las maquinarias, los repuestos..... sucede lo mismo, son estas mismas empresas quienes venden a los agricultores imponiendo los precios que quieren.
- Este modelo agrícola ha ocasionado la contaminación de toda la tierra laborable, del agua subterránea y de todos los ríos del Estado, además de producir alimentos con contenidos tóxicos y venenosos. La utilización de abonos, herbicidas e insecticidas de composición química han contribuido a ello. Los monopolios los fabrican y venden y los agricultores los usan. Y en eso todos los agricultores son responsables en más o menos medida.

¿Cuáles son hoy las relaciones sociales entre los pequeños y medianos campesinos y los trabajadores del campo?

Para explicar esto es necesario dividir a grandes rasgos este sector en dos grupos. Una buena parte de ellos son pequeños campesinos que no necesitan mano de obra asalariada, porque el tamaño de sus explotaciones permite que directamente ellos y sus familias realicen todas las faenas. Ellos mismos se someten a una auto explotación mayor, trabajando largas jornadas de trabajo sin horarios fijos y percibiendo unas rentas que en muchos casos no les permite vivir con dignidad. Es frecuente verlos vendiendo su fuerza de trabajo en ocasiones a las grandes fincas para completar unos ingresos dignos. Hay 350.000 campesinos que perciben menos de 1.000 euros de las ayudas agrícolas comunitarias, que sufren la explotación junto a los jornaleros cuando trabajan para el terrateniente. Se desfigura su posición de clase pequeño burgués al entrelazarse y coincidir a veces con los intereses de los jornaleros. Tienen propiedades, pero muchos son, a su vez, trabajadores del campo, llegando incluso a estar afiliados a sindicatos obreros e identificarse con los intereses y las luchas del proletariado. Nuestra solidaridad con ellos, con una política amistosa y de defensa de sus problemas, hará posible que adopten posiciones progresistas.

El otro grupo lo conforman aquellos que trabajan diariamente o frecuentemente su tierra pero que necesitan mano de obra asalariada. La relación que se establece es de explotación

laboral. Se dan muchos casos de abusos, injusticias, incumplimientos de convenios y leyes laborales, de trabajo esclavo y hasta casos de maltratos a sus trabajadores. Se aprovechan de la vulnerabilidad de los trabajadores emigrantes para exigirles largas jornadas de trabajo a cambio de míseros jornales. Este grupo, junto con los grandes terratenientes son los que incumplen las leyes y pisotean los derechos de los trabajadores.

Aun así, este sector de pequeños y medianos campesinos que suman una gran mayoría y que son uno de los sectores más conservadores de la sociedad española, son los que están sufriendo con dureza los efectos del neoliberalismo situándolos al borde de la supervivencia y a la misma vez es una fuente de votos de la derecha más conservadora.

¿Qué está ocurriendo ahora y por qué?

Esta situación relatada aquí, les ha empujado al límite. Y así se explica las movilizaciones que ahora han iniciado.

- 1.- Estas movilizaciones no es un conflicto entre clases. No es un conflicto entre trabajadores y empresarios.
- 2.- Es un conflicto entre una mayoría de pequeños y medianos agricultores contra la oligarquía terrateniente y los monopolios. Por lo tanto, es una lucha antimonopolista, que supone un elemento progresista dentro de esta lucha.
- 3.- Estas movilizaciones han surgido por la defensa de precios justos para los productos agrícolas y por la supervivencia de la inmensa mayoría del campesinado frente a unas políticas que los condena a la ruina y a la desaparición. Exigen al gobierno leyes que pongan límite a los monopolios e intermediarios y por tanto están pidiendo participar también en las decisiones que se toman a lo largo del proceso productivo agrícola. Una reclamación totalmente progresista.
- 4.- Es inadmisibles e incomprensible que los sindicatos de pequeños agricultores como COAG y UPA, y las federaciones de cooperativas hayan hecho frente común con el sindicato de grandes campesinos como es ASAJA, para defender unos derechos que chocan frontalmente con los intereses oligárquicos de la burguesía terrateniente representada precisamente en ASAJA. Estos están aprovechando el conflicto para desviarlo hacia otros intereses más importantes para ellos, como es atacar al gobierno progresista con la subida del SMI.
- 5.- Es extraño que surjan estas movilizaciones precisamente cuando se ha conformado un gobierno progresista. Este momento solo beneficia a los grandes terratenientes que no quieren que este gobierno se mantenga mucho tiempo. Este conflicto puede ser desviado y utilizado por ellos a una lucha de desgaste del gobierno.
- 6.- Los medios de comunicación están poniendo micrófono casi exclusivamente a los representantes de los grandes latifundistas que no hablan de las reivindicaciones de los agricultores, sino que dan mensajes confusos y engañosos con el propósito de crear falsos enemigos y difusas reivindicaciones.

Un conflicto que los ha situado en un bando que está luchando contra esa oligarquía terra-

teniente y contra los monopolios que los expulsa del proceso productivo mediante precios de ruina a sus productos. Este conflicto pone ante sus ojos quienes son sus verdaderos enemigos y quienes los están empujando a la ruina, que no son ni los jornaleros ni la subida del salario mínimo. El conflicto del campo que se inicia ahora y que va para largo supone una lucha por su supervivencia, contra los monopolios y el capitalismo oligárquico terrateniente.

Ante este panorama, el Partido de los trabajadores de España (PTE), considera que la verdadera causa que origina estas movilizaciones son “los bajos precios en origen”, y NO, la subida del SMI (salario mínimo interprofesional) como nos quieren hacer creer los medios de comunicación.

El Partido de los Trabajadores de España (PTE), entiende que “el libre mercado” que defiende el sistema capitalista, es injusto y no es viable para el Campo, es necesario que el gobierno “intervenga éste mercado” para garantizar unos “precios justos” para el agricultor teniendo como base el coste de producción, para evitar el cierre de más explotaciones de pequeños y medianos agricultores y garantizar



la subsistencia del campo, el relevo generacional de nuestros jóvenes y el abandono y despoblación de las zonas rurales.

Incentivar los “cultivos alternativos” adaptables a cada territorio y/o sustituir los cultivos no productivos o los que ya no se puedan cultivar, fomentando los “mercados de cercanías”, con el propósito de darle salida comercial e incentivar el consumo local, que reduce coste de producción y transporte, y ayuda a la rentabilización de la explotación agrícola afectada, generando productividad social, dando asistencia tecnológica a los campesinos y a quienes impulsen los cultivos alternativos. Y en el caso de que se puedan sustituir, se tenga en cuenta la biodiversidad y los productos autóctonos de cada región, y las necesidades de consumo local, capacitando a quienes intervengan en los diferentes programas de adaptación agrícola. En resumen, que propicie un modelo económico en el campo para la subsistencia de las regiones afectadas por los cultivos en depreciación.

Para el Partido de los Trabajadores de España (PTE), desde nuestro punto de vista, y por la necesidad de una alianza obrero-campesina, es una contradicción incomprensible que, en este

movimiento reivindicativo del campesinado, estos hayan buscado una alianza con los grandes terratenientes, precisamente los causantes de la situación del campo.

Hubiera sido más natural y eficaz una alianza con los “obreros del campo” que sí pueden tener más intereses comunes, por la pequeña explotación, “precios justos” para los productos y frenar las ambiciones de los monopolios por apropiarse de las tierras para implantar una agricultura extensiva, industrial y sin campesinos y obreros. Un pacto en defensa de salarios justos, respeto a los derechos laborales y la dignidad los obreros del campo. Un pacto de ayuda común entre ambos sectores agrícolas a cambio de luchar juntos en defensa de la vida y el desarrollo de las zonas agrícolas, y aunque esta alianza no se ha dado, creemos que “es una lucha que hay que defender”, quedando claro que, nuestro apoyo va dirigido al pequeño y mediano campesino, y NUNCA a los grandes terratenientes y oligarcas del campo.

Ahora bien, y ésta será nuestra lucha, mientras que no se aborde una verdadera “Reforma Agraria”, que se conciba no sólo como la lucha por la distribución de la tierra buscando

la democratización de su tenencia y que vaya acompañada de servicios, asistencia técnica y un estudio especializado de los productos y su comercialización, pensando especialmente en el “mercado Justo”, que fomenten el progreso, para así garantizar una producción agropecuaria tecnificada, de alta calidad y competitiva, que permita la independencia alimenticia, la exportación de productos agropecuarios y el abastecimiento de materias primas de la economía nacional; desde luego con sustentación de precios y participación de ganancias por exportaciones, subsidios y seguros de cosecha, esta lucha actual del campesinado, será “pan para hoy y hambre para mañana”.

Una Reforma Agraria que no se podrá emprender con el mismo criterio para toda España, pues hay que diferenciarla teniendo en cuenta el desarrollo desigual del sector rural en España, y garantizar igualmente en todas las regiones la participación de los campesinos por medio de sus organizaciones, en el diseño, impulso y control de las medidas por tomar, reconociendo sus particularidades culturales y su experiencia.

(Viene de pág. 5)

Una Reforma Agraria, como una condición para la consolidación del mercado interno y para resolver el problema de la producción de alimentos, la modernización del campo y la mejora del nivel de vida del campesinado, que permita la explotación adecuada de los millones de hectáreas aptas para la agricultura que vienen siendo subutilizadas por los latifundios de ganadería extensiva; posibilitar la defensa de los recursos naturales, ajustándose a las leyes de los sistemas ecológicos y propiciar las formas y relaciones de producción que se adecuen democráticamente a las necesidades de cada región.



Una Reforma Agraria, que incluye también la “expropiación de las tierras no explotadas, los latifundios de ganadería extensiva y otras tierras inadecuadamente explotadas”, que se determinará fijándole límites de acuerdo con las condiciones de cada región y preservando los criterios que permitan la elevación de la productividad, entregándose tierra a los campesinos que carezcan de ella y a quienes tengan muy poca en forma privada o asociativa, según las conveniencias concretas; o cuando se requiera pueden crearse empresas agro-industriales mixtas o del Estado. ★

IN MEMORIAM

ROBERTO PÉREZ JÁUREGUI

Roberto Pérez Jáuregui cayó herido mortalmente por disparos de la policía, en Eibar (Guipúzcoa), el 4 de diciembre de 1970, en el curso de una manifestación de protesta contra el “Proceso de Burgos”; un juicio contra dieciséis militantes de ETA

Roberto era un joven obrero metalúrgico de 21 años. Militante del PCE(i). Asesinado en Eibar en la manifestación de diciembre 1970 contra el Proceso de Burgos.



Tus camaradas del Partido de los Trabajadores de España
¡No te olvidamos!

Informe sobre los barrios más pobres de España

LA POBREZA EN ANDALUCÍA

“He visitado lugares que sospecho que muchos españoles no reconocerían cómo parte de su país”.

“He visto barrios peores que un campo de refugiados”.

Relator de las Naciones Unidas.
Philip Alston.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), ha publicado su análisis anual de la pobreza en España. Analiza la renta media y las condiciones de vida en las principales ciudades españolas y localidades con más de 20.000 habitantes.

Andalucía seguimos copando los primeros puestos de pobreza. Andalucía es el territorio con más municipios (665) con menos de 25.000€, (la renta media anual de los hogares de España).

Andalucía tiene los municipios más pobres del estado, Níjar (Almería) con la renta más pobre de España, Los Palacios y Villafranca (Sevilla), Alhaurín el Grande (Málaga) le siguen, Sevilla que tiene tres de sus barrios entre los cuatros más pobres de España.

El barrio más pobre de España es el Polígono Sur situado en Sevilla, al igual que la segunda formada por los Tres Barrios, (Los Pajaritos, La Candelaria y Madre de Dios).

En el cuarto puesto también la barriada de Torreblanca. Sevilla concentra seis de los quince barrios con peor renta de España.

Dentro de los quince barrios más pobres, encontramos también a los cordobeses Parque Azahara - Palmeras, Guadalquivir, el Sector Sur y la zona El Higuerón Majaneque - Alameda del Obispo.

Andalucía vuelve un año más a incrementar sus índices de pobreza, su tasa de pobreza severa es del 9.9%, la más alta de España, aumentando en el último decenio un 61%, datos escandalosos en cualquiera de las provincias andaluzas, Málaga 40,7% de pobreza infantil y

de los menores y la que más zonas (15) desfavorecidas de Andalucía. Huelva 27% de la población por debajo del umbral de la pobreza. Granada 40,2% de los menores.

Datos insoportables, escandalosos, datos que años tras años se repiten sin que los gobiernos de la Junta de Andalucía, antes del PSOE, ahora del trifachito (PP, Ciudadanos, VOX), pongan solución a este drama para aproximadamente 3,2 millones de andaluc@s.

Políticas neoliberales, destrucción del pequeño tejido industrial, privatizaciones, nulo apoyo a una política económica que no suponga la destrucción de nuestras costas con más ladrillo, vivero de corrupción y destrucción de nuestro medio ambiente. La Junta de Andalucía con la derogación de leyes y normas ambientales y su apuesta otra vez por el turismo de sol y playa, no aprenden la lección de las anteriores crisis y de la que nos encontramos, COVID19, que supone centenares de miles de trabajadores en paro.

Andalucía necesita un plan de desarrollo sostenible que impulse una industrialización, i+D+i, con futuro en nuevos proyectos económicos respetuosos con el medio ambiente y que no nos haga seguir dependiendo del sol y playa, del ladrillo con sus bajos sueldos, precariedad laboral, estacionalidad y corrupción.

El capitalismo está concentrando, aún más, la riqueza en menos manos. Supone la generalización de la pobreza y la exclusión social de cada vez más personas. El Partido de los Trabajadores de Andalucía PTA-PTE, llama a los trabajador@s andaluc@s y a todos los ciudadanos a organizarse para luchar y hacer frente a esta situación que está conduciendo a millones de andaluc@s a la miseria. ★

¡PAN, TRABAJO Y LIBERTAD!

**PARTIDO DE LOS TRABAJADORES
DE ANDALUCÍA (PTA-PTE)**



un tercio de la población en situación de exclusión social. Jaén 40,8% de niños en riesgo de pobreza y el 23% de los mayores. Cádiz 40%

Polígono Sur de Sevilla, el barrios más pobres de España

¿ES UNA TRAMPA LA «MESA PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA» QUE PROPONE EL GOBIERNO?

¿A QUIEN BENEFICIARÁ REALMENTE?

El Partido de los Trabajadores de España (PTE), se dirige al pueblo español, con el objetivo de explicar y aclarar en nuestra opinión, lo que suponen “estos pactos” desde el punto de vista político, social y económico y dejar clara nuestra postura.

Ante la crisis de la pandemia por el COVID-19, el Gobierno del PSOE-UP, han propuesto a todas las fuerzas políticas parlamentarias la creación de una “Mesa para la Reconstrucción Social y Económica”, emulando a los antiguos “Pactos de la Moncloa” de 1977, con el objetivo de afrontar, de manera consensuada y pactada, la tremenda crisis económica y social que nos espera después de la cuarentena, y que ya se hace notar en las espaldas de millones de compatriotas.

En un principio, se esperaba contar en dicha “mesa de reconstrucción”, con los partidos del arco parlamentario, presidentes autonómicos, sindicatos, asociaciones de empresarios y autónomos, entidades ciudadanas y expertos independiente, pero parece ser que finalmente dicha mesa se convertirá en “una comisión, estrictamente parlamentaria”, lo que supondrá que serán los partidos parlamentarios, los que concluyan que es lo mejor para todos nosotros, sin tener en cuenta todas las sensibilidades sociales.

No vamos a entrar en analizar en profundidad lo que fueron los Pactos de la Moncloa de 1977, pero si dar unos pequeños apuntes, por su extrapolación a los tiempos actuales:

Realmente fueron DOS (El Acuerdo sobre el programa de saneamiento y reforma de la economía y El Acuerdo sobre el programa de actuación jurídica y política). Muerto el dictador Franco, estos 2 acuerdos suponían el respaldo necesario y definitivo, “de las fuerzas antifascistas”, que la transición necesitaba, para pasar de la aislada y decadente dictadura a un sistema democrático, y que esto les permitiese, mantener en el poder a los mismos protagonistas de los anteriores 40 años de dictadura, repre-

sión y muertes, y que estos mismos fascistas, continuaran siendo los conductores del nuevo estado español en esta nueva fase de democrática, en lo político, en lo judicial, en lo militar, en lo social y sobre todo en lo económico. “Se blanqueaba la fachada para mantener el mismo edificio”.

Estos pactos supusieron, a cambio de legalizar esta maniobra por parte de PSOE y PCE, unos acuerdos de “reafirmación de su legalización” de pleno derecho, la cesión de una parte de poder político, el acceso a medios de comunicación y recursos económicos y la “legalización efectiva” de sus centrales sindicales, entre otros. El aparato del estado con líderes fascistas, a cambio quedó intacto: Siguieron gobernando los franquistas bajo formas más democráticas, la economía siguió en manos de la misma oligarquía que habían hecho sus negocios al amparo de la



dictadura, los aparatos del estado (la justicia, el ejército, la Guardia Civil, etc.), siguieron inmóviles y aún hoy siguen en manos de los mismos dictadores, nunca se hizo “la puga” necesaria... “Ellos siguen estando ahí”.

La esperada “Ley de Amnistía”, es cierto que puso en la calle a varios miles de presos antifascistas, pero su verdadero fin era otro, “hacer intocables” a los miles de policías, militares, políticos y/o funcionarios que habían asesinado, reprimido, torturado y perseguido durante 40 años, para sostener la dictadura, por tanto, conseguir una “inmunidad” de la que hoy siguen gozando.

Aunque, en resumen, los principales objetivos no eran otros que salir de crisis económica que situaba la infracción del 26,39%, e imponernos el modelo político y social que regiría la ¿nueva etapa democrática?, lo que escondía era mantener la monarquía y a los lacayos del régimen franquista. Pues, no solo, no se restauró la República derrocada por el golpe militar, si no, se nos impuso la actual monarquía como modelo de estado, “colada con calzador” en una “Constitución”, en la que no nos permitieron elegir si la queríamos o no, era o “un todo o un nada”, un “trágala” antidemocrático, con el beneplácito de PSOE y PCE.

Unos “pactos” que se perpetraron sin consultar al pueblo, representado también, por los cientos de colectivos sociales, sindicatos de clase y partidos extraparlamentarios (todos muy significativos en la época), y en resumidas cuentas,

mente desde 1973, encabezadas por organizaciones comunistas, sindicatos de clase y organizaciones sociales), para salvar su propia subsistencia, y para ello necesitaban “colaboradores creíbles” pues sus propios impulsores, los propios del régimen, no disponían de apoyo social para conseguirlo. El papel jugado entonces por los partidos firmantes de “los pactos”, en especial el PSOE y el PCE junto a sus sindicatos, fue imprescindible y resolutorio, sin ellos, no hubieran sido posible los Pactos de la Moncloa, ni la monarquía. El grave error o “la gran traición” a la clase trabajadora, fue aceptar la “transición” y no luchar por la “ruptura democrática”.

Nuestros DOS partidos que dieron origen al actual Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT) en 1979, el Partido del Trabajo (PTE) Y la Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT), al igual que la mayoría de los partidos extraparlamentarios y el resto de organizaciones sindicales, como la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT), el Sindicato Unitario (SU) o la CNT, se opusieron a dichos pactos.

El Partido del Trabajo (PTE), incluso llegó a proponer un “Plan Alternativo”, que definía a los Pactos de la Moncloa como “Un Golpe a la Democracia”, porque en sus detalles, suponían una brutal reestructuración de la economía española para adaptarla a la competitividad europea, a cuya pertenencia se aspiraba ya, una reestructuración que entre otras medidas, suponía, la desaparición de empresas y sectores enteros de producción, el ataque al campesinado y sus productos, con la modernización del campo, que significó la expulsión de cientos de miles de jornaleros y pequeños campesinos que fueron sustituidos por máquinas y modificando los métodos de saneamiento y conservación tradicional del campo, por venenos y pesticidas contaminantes del medio ambiente, sin ofrecer ninguna salida, más que subsidios que en la práctica, suponían “comprar el orden público”, la congelación de la capacidad salarial de los trabajadores, restricciones crediticias a los pequeños y

sin contar con todas las sensibilidades sociales, pues no está de más, recordar que dichos pactos, fueron respaldados SOLO por: UCD, AP, PSOE, PCE, PSP, PSC-PSOE, CSC, PNV, CiU y apoyados por las recién nacidas CC.OO y UGT, y por supuesto por las Asociaciones Empresariales de la época. Decenas de organizaciones políticas y sindicales con un fuerte respaldo social y el movimiento ciudadano, no fueron consultados.

La transición política de la dictadura a la democracia, no fue más que una maniobra del capitalismo español, en peligro por las luchas obreras y populares de la época y desde la clandestinidad (especial-



Defender lo público frente a lo privado

medianos empresarios, incremento de los expedientes de crisis y el paro, deterioro de la situación de los pensionistas o restricción de los derechos sindicales, propuestas que ya defendía en el congreso el gobierno de la UCD, y cuyas únicas contrapartidas políticas no eran otras que importantes mejoras para los partidos firmantes del pactos, como el fortalecimiento de sus sindicatos, la administración de algunos medios de comunicación por los partidos o la participación de éstos en las instituciones autonómicas, por ejemplo.

Todo ello por apoyar el “Plan del Gobierno de UCD”, en vez de hacer lo que propuso el PTE que no era si no, “reunirse todas los partido políticos obreros y populares, y las fuerzas sindicales, acordar un “Programa Económico Progresista” e ir a negociar con el Gobierno de la UCD, en posición de la fuerza que daría la UNIDAD de la izquierda”, un “Plan Alternativo” que suponía una reforma fiscal progresiva para que pagase más el que más tenía, una reforma económica en defensa del empleo, con la reordenación del trabajo, para aprovechar los recursos materiales y humanos de los trabajadores, aplicación de mecanismos de control a la banca privada y a las cajas de ahorros, defensa de la pequeña y mediana empresa y a las regiones y sectores deprimidos, como el campo o la construcción naval, así como el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones y una reforma política que garantizase la libertad, afianzase la democracia y progresase en la igualdad entre hombres y mujeres.

El Partido del Trabajo (PTE), se opuso a los Pactos de la Moncloa porque, perjudicaban a la mayoría de la población y suponían un

respaldo a los beneficios de una minoría, a los grandes capitales y a la oligarquía financiera.

Han pasado 43 años y hoy se presenta de nuevo una situación similar, no tanto en el aspecto político, que también, sino más bien, en el aspecto económico, sumidos en una gran crisis financiera, provocado por la pandemia del COVID-19, el gobierno de turno, nos presenta un “Plan de Reconstrucción Social y Económica”, en formato de “mesa o comisión parlamentaria”, de nuevo, sin contar con los trabajadores, ni con todas las sensibilidades sociales. Unos “Pactos” que de nuevo el empresariado español necesita para sobrevivir, debido a que su propio desarrollo origina crisis económicas cada vez más duraderas y profundas y de las que es más difícil salir, cuyos costos están cada vez más en entredicho, desde el punto de vista de su supervivencia como sistema económico dominante.

Hoy igual que entonces, el capitalismo necesita de nuevo, para salvarse, la complicidad de “la supuesta izquierda” y fuerzas democráticas, pues el COVID-19 solo ha precipitado una nueva crisis que ya se venía fraguando y anunciando antes de la pandemia. Ésta, puede tener unos efectos devastadores.

De nuevo los acontecimientos nos colocan al Partido y al “maltrecho y débil campo revolucionario”, en un momento de lucha, de servir para denunciar y reclamar en las calles, las fábricas, el campo y en cada puesto de trabajo, avanzar en las ideas de “cambio social” como solución al sistema dominante.

Si en 1977, con los Pactos de la Moncloa, subyacía una posible involución por parte del fran-

quismo, cuando el franquismo ya estaba sentado en la mesa de negociación, o un posible “golpe de estado” por parte del ejército, como se llegó a decir por parte de dirigentes de la UCD, para presionar en la firma de “los pactos”, hoy en 2020, subyace un posible ascenso de la extrema derecha (Vox) y de la derecha extrema (PP), ante un gobierno progresista (PSOE-UP) que deambula entre pactos y guiños a todos lados, y que necesita al resto de fuerzas parlamentarias, para “pactar” medidas que por sí solo podría tomar desde la izquierda y la pregunta es, ¿Por qué no lo hace?, ¿Por qué necesita un “pacto nacional”? Si analizamos detenidamente la situación, a este gobierno no le hace falta pactar con todos, incluida la derecha, bastaría con “recomponer el pacto de investidura” que haría posible mantener un núcleo de votos decisivos, mayoritariamente de izquierdas, para sacar adelante un “Pacto Progresista para la Transformación Economía y Social”. que favorezcan más a los trabajadores y las grandes mayorías.

¿Entonces, por qué el PSOE propone la “Mesa para la Reconstrucción Social y Económica”, con todas las fuerzas parlamentarias, incluidas las derechas?, Las respuestas bien podrían ser éstas:

Primero, para evitar tener que tomar acuerdos desde la izquierda y desde las posturas nacionalistas, lo que le llevaría a duros enfrentamientos con los poderes fácticos (CEOE, la Banca, y los “Lobbys” empresariales), con las derechas y sus propios votantes, y recibir un posible duro castigo electoral.

Segundo, para evitar un afianzamiento de UP dentro del gobierno, ya que, si se produjese un “giro político a la izquierda” real, la ciudadanía podría pensar que se debería a la presión de UP y se le podrían marchar miles de votantes.

y *tercero* y lo más importante y peligroso, porque el PSOE es un partido socialdemócrata, de identidad económica oligarca, es decir, defensor del libre mercado y del sistema capitalista, al que, según sus innumerables declaraciones públicas, “hay que reformar el sistema”, pero en la práctica, nunca hablaron de “sustituir el sistema”, decantándose en todo momento por el mantenimiento del capitalismo, en vez de por el socialismo.

Pactar solo con la izquierda y con los partidos nacionalistas, no le interesa, ya que probablemente también, tendría que “sentar en la mesa” a sindicatos, entidades ciudadanas y sociales, y eso de consultar al pueblo no está en su agenda.

Aun así, parece que la “Mesa para la Reconstrucción Social y Económica”, reconvertida en “Comisión Parlamentaria”, por la presión del PP, será un hecho inevitable en el formato que tiene previsto el Gobierno, “a espaldas del pueblo y alejada de los ojos de todos”, y al igual que en el 1977, con el enemigo de clase (PP, Cds y Vox), sentado a la mesa de negociación, porque Vox al final entrará y si no le representará el PP.

Partiendo de la base que esta situación es bien distinta que la de 1977, pues entonces, la izquierda estaba en la oposición y ahora “se supone” que la izquierda está gobernando, el Partido de los Trabajadores de España (PTE), pide al Gobierno, una “prioridad negociadora” diferente, que tenga en cuenta a TODOS y escuche las demandas, desde la izquierda, de los representantes de: Sindicatos, Organizaciones agrarias, Asociaciones profesionales, Partidos extraparlamentarios, Colectivos sociales y ciudadanos que llevan años en lucha por sus sectores, como los Jubilados, Mujeres, Sanitarios, Profesores, Mujeres, Agricultores, campesino y jornaleros, Astilleros, etc. y sobre todo al Movimiento Republicano.

El Partido de los Trabajadores de España (PTE), entiende que cualquier negociación que el Gobierno emprenda, debe llevar implícito medidas y recursos, que permitan, no solo salir de esta crisis temporal, si no, mejorar la calidad de vida de las clases medias y bajas de la población, de manera duradera y permanente, con una transformación social progresista desde la izquierda, que sitúe a los trabajadores en el lugar de bienestar que le corresponde y haga justicia con la historia y el esfuerzo de lucha desplegado a los largo de estos años por las clases populares.

Para esto, es necesario que se cumplan en estas negociaciones tres Reformas indispensables: una reforma fiscal progresiva para que pague más el que más tiene, con la aplicación de mecanismos de control a la banca privada, a las cajas de ahorros, y a las grandes corporaciones, y que alcance a los privilegios que tiene la Iglesia Católica.

Una Reforma Económica que defienda los derechos de los trabajadores y de las capas sociales más desfavorecidas, en defensa del empleo, con la reordenación del trabajo, para aprovechar los recursos materiales y humanos de los trabajadores, defienda a la pequeña y mediana empresa y a las regiones y sectores deprimidos, como el campo, la construcción naval o la minería, que elimine la dependencia del Turismo y potencie la Industrialización y el I+D de nuestro país, primando la defensa de lo Público, como la Sanidad y la Enseñanza, frente a lo privado.

Y una Reforma política que garantice la libertad real y plena, afiance la democracia, cuestione la monarquía a un plebiscito, luche contra el fascismo y progrese en la igualdad entre hombres y mujeres.

Así pues, mientras que no existan o no podamos crear las condiciones revolucionarias suficientes como para cambiar el sistema, EXIGIMOS al gobierno, que cualquier NEGOCIACIÓN que se aborde desde la izquierda, debe ir dirigido, como mínimo a:

- Defender lo público frente a lo privado.
- Mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.
- Favorecer un mejor reparto de la riqueza, donde pague más el que más tiene y se proteja a las personas en exclusión social con la Renta Básica Universal o Renta Mínima Vital.
- Modificar del modelo de estado, cuestionando con un plebiscito entre Monarquía o República.
- Generar mayores recursos económicos, con la reducción del gasto innecesario en Instituciones, diputados, senadores, cargos y salarios públicos, subvenciones y despilfarro institucional, invirtiendo el ahorro en favor del desarrollo del país.

- Luchar contra la corrupción y la evasión de capitales.
- Potenciar y ayudar económicamente a los autónomos y PYMES, sectores sociales creadores del 80% del trabajo, olvidados por la banca, en beneficio del desarrollo profesional de los trabajadores y la generación de riqueza.
- Poner al servicio de todos, la sanidad, la cultura, el deporte y las infraestructuras sociales, con un carácter público/estatal.
- Dotar de una vivienda digna a quien no la tenga y generar los recursos y ayudas necesarias para evitar los desahucios. - Colocar en el lugar que le corresponde a la mujer, a nuestros mayores y a nuestros jóvenes garantes del desarrollo presente y futuro.
- Desarrollar España como un territorio aconfesional sin ayudas ni a la Iglesia Católica, ni a ninguna otra confesión religiosa.
- Potenciar las libertades individuales y colectivas, fomentando la participación ciudadana

en los órganos públicos y/o de poder.

- Establecer mecanismos de control y lucha, frente al racismo y la xenofobia y defender la regularización de la inmigración en igualdad de derechos y deberes para su inserción social.

Al mismo tiempo, PROPONEMOS este “Plan de Acción”, para avanzar hacia un “Pacto Progresista para la Transformación Económica y Social” como punto de partida, a todas las fuerzas políticas extraparlamentarias, especialmente a las comunistas, y a todas las organizaciones sindicales y sociales que quieran debatirlas y abordar sobre ellas, para que JUNTOS concluyamos un PROGRAMA SOCIAL y POLÍTICO progresista, como contrapartida a la Mesa para la Reconstrucción Social y Económica de España, que plantea el gobierno y que sin duda, estará a “años luz”, de lo que realmente necesita la clase trabajadora. ★

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA

MIRADA A LAS CLOACAS DEL ESTADO

FÉLIX DIEZ

lhortola@gmail.

Las *clavegueres del estat* (cloacas del estado) no son algo nuevo que hayan nacido para atacar a Pablo Iglesias, Irene Montero, etc., en definitiva, a Unidas Podemos, sino que existen desde la misma transición, siendo parte intrínseca de la misma.

Los grupos que formaron parte de las clavagueres fueron el Ejército Vasco Español, también conocido como Alianza Apostólica Anticomunista o «Triple A», que desarrolló su actividad entre los años 1975 y 1981, Los Grupos Antiterroristas de Liberación, más conocidos por las siglas «GAL» que estuvieron activos durante dos mandatos de Felipe González, 1983-1987, sin olvidar a los abogados de Atocha, asesinados en 1977 por fascistas, pertenecientes o vinculados a la FET de las JONS o el asesinato de la dominicana Lucrecia Pérez, asesinada en 1993 en Madrid por

un guardia civil neonazi. Todos de una u otra forma son parte de las cloacas del estado español.

Las clavegueres en catalán y las cloacas en castellano son los restos de los desagües pestilentes del franquismo, que, a estas alturas, ya deberíamos haber olvidado y limpiado, sin embargo su hedor y suciedad se extienden por la amplia piel de toro.

También Cataluña ha sufrido las consecuencias de las clavegueres en la llamada operación Cataluña, donde, además del comisario Villarejo, estaba implicado el gobierno español de entonces: Mariano Rajoy, María Dolores de Cospedal y Soraya Sainz de Santamaría, pero que hasta la fecha no ha tenido consecuencias. Sin olvidar que también en Cataluña las clavegueres han funcionado.

En estos días se están juzgando los atentados de Barcelona y Cambrils, perpetrados el 17 de agosto de 2017 que se cobró 15 muertos, entre ellos dos niños y 131 heridos, pero que no hay ninguna esperanza de que los hechos sean esclarecidos.

Hablaba anteriormente de las cloacas, porque, en este juicio, uno de los testigos, un guardia civil, ha testificado que Solimán, imán en Bélgica, declaró a las autoridades belgas que sorprendió a Abdelbaky, imán de Ripol, hablando en castellano y le dijo que «los que llamaban eran del servicio secreto o algo parecido»

Las víctimas, ya que el juez Alfonso Guevara, junto a la fiscalía, no tiene intención de aclarar algunos aspectos de este atentado, se siguen preguntando por el vínculo entre el CNI y el imán de Ripol y porque no ha habido una comisión de investigación en el congreso para abordar este tema.

El juicio no propiciará que queden esclarecidos los hechos, puesto que el juez Guevara no ha dejado realizar su labor a los abogados de las víctimas, abroncándolos las más de las veces ¿Se está tapando algo?

Es curioso que cuando el proceso estaba en su máxima incandescencia se produjeran los atentados en Cataluña, próximos a la diada y al 1 de octubre, fecha del referéndum. ¿Clavegueres, imaginaciones, conspiranoia? El tiempo dirá, aunque para muchos será demasiado tarde. ★



ESTADOS UNIDOS ACEPTA SUS CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD, Y QUE HA SOMETIDO A SANGRE Y TERROR A QUIÉNES NO ACATAN SUS ÓRDENES E INTERESES

JOSÉ SANTROZ

Lunes, 10/06/2019 07:43 AM en "APORREA"

1. Elliot Abrams ha declarado sin tapujos ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos: «Esto de atacar al chavismo es sencillamente para nosotros una guerra de sobrevivencia y la imposición de una razón que debe prevalecer sobre las demás, porque de otro modo estaremos admitiendo y dando campo para que se nos destruya.

¿Imagínense, señores representantes, por un segundo que nosotros dejáramos gobernar a los chavistas sin ponerles trabas, sin hacerles la guerra, permitiéndoles hacer sus proyectos sociales sin tomar en cuenta nuestras empresas y socios, siendo que los valores nuestros han sido los suyos por casi dos siglos? Imagínense que le sigamos permitiendo tener toda clase de relaciones extrañas con todo ese mundo adverso a Estados Unidos, llenando a su pueblo de conceptos e ideas que van todos

contra nuestros valores. Imagínenselo por un momento, señores representantes: esto conduciría a la debacle y a la perdición de la democracia en el hemisferio occidental, aquí mismo en nuestras entrañas. He ahí, la razón primordial por la cual ese tipo de régimen constituye una amenaza para la seguridad nacional de nuestro país, algo que ustedes lo deben saber muy bien. En esencia, de eso se trata la lucha que estamos librando contra este tipo de regímenes que pondrían en peligro nuestro propio destino, la paz mundial».

2. Elliot Abrams recalcó en la Cámara de Representantes: «Nosotros, que somos los campeones de la democracia en el mundo, siempre hemos probado que el socialismo ha sido un fracaso en todos los lugares en donde ha tratado de imponerse, y por lo tanto no podemos permitir que en Venezuela eso sea la excepción. ¿Entonces vamos acaso a permitir que en Venezuela sea exitoso el socialismo, señores Representantes?

¿Pueden ustedes creer lo que eso provocaría en toda la región de América Latina?»

3. Recalcó fehacientemente mister Elliot ante la cámara de Representantes: «¿Ustedes pueden imaginarse lo que representa construir tres millones de viviendas sin la participación de la empresa privada? ¿Cuál sería el destino de nuestro modelo si no intervenimos allí en los proyecto de salud o edu-



cación, en la formación de sus militares y en la adquisición de los elementos para su defensa?»

4. En dos platos, aseveró Elliot Abrams ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes...: ¿Vamos entonces a permitir que en ese país triunfe el socialismo, un sistema al que le hemos venido declarando la guerra desde que nos constituimos en democracia líder del libre mercado?

5. Elliot Abrams remató: «Por lo tanto, el que no esté con nosotros debe pasar por los más dolorosas privaciones, las más terribles inseguridades, las más penosas necesidades de todo aquello que durante tanto tiempo disfrutó teniéndonos por aliado y por el sostén de sus costumbres, de sus hábitos y entretenimientos más preciados...».

6. Por eso el objetivo de Elliot Abrams en su recorrido por el mundo ha sido en insistir con sus aliados en que en Venezuela de-

ben darse unas elecciones, controladas por las democracias VERDADERAS, en las que "EVIDENTEMENTE" no pueda llegar a ganarlas el chavismo.

7. Esto va exactamente en la línea de lo ya expresado por el ex presidente Barack Obama quien nos declaró una amenaza inusual a la seguridad de Estados Unidos en 2014. En una entrevista para el portal estadounidense Vox, Barack Obama reconoció que su política exterior tenía una "dosis de realismo", por lo que EE.UU. "en ocasiones tuerce el brazo a los países cuando no hacen lo que queremos... Pienso que si no tuviéramos el punto de vista realista de que hay gente mala alrededor nuestro que está tratando de hacernos daño [...] si no tuviéramos esa dosis de realismo no alcanzaríamos nuestros objetivos... Tenemos el Ejército más fuerte del mundo y en ocasiones tenemos que torcer el brazo a los países si no quieren hacer lo que queremos a través de métodos económicos, diplomáticos y a veces militares", añadió el presidente.

8. Cuando Salvador Allende tomó el poder, inmediatamente Henry Kissinger declaró al mundo que las nuevas acciones del gobierno de Chile serían del todo irresponsables. Que no se podía esperar nada bueno de un gobernante que no estaría en condiciones de acatar los consejos de Washington en política económica ni en política internacional. La prueba en este sentido que se le avecina a AMLO será definitiva para México.

9. Elliot Abrams ha tratado de involucrar fuertemente a España en sus planes y por eso ha declarado: "Si se consolida el cambio político en Venezuela después de 20 años de chavismo, queda el interrogante sobre el futuro del sucesor de Hugo Chávez y de su círculo... Creemos que cuando Maduro caiga y vuelva la democracia, algunos miembros del régimen, algunos militares, probablemente quieran irse al exilio... España podría ser ese destino. Esa es una decisión que el Gobierno de España tiene que tomar". ★

“En todo nacionalismo burgués de una nación oprimida hay un contenido democrático general contra la opresión, y a este contenido le prestamos un apoyo incondicional” Lenin



COMUNICADO DEL FRENTE POLISARIO PARA LA UNIÓN DEL PUEBLO

ABIDIN BUCARAYA

delegado del Frente Polisario en Cataluña - polisariocatalunya@gmail.com



Abidin Bucharaya, delegado del Frente Polisario en Cataluña.

El plan de paz y el alto el fuego se firmó en 1991, bajo los auspicios de Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad. La esencia del plan de paz es trazar una línea de acuerdos para culminar el proceso de descolonización, que el estado de España no llevó a cabo, para la celebración de un referéndum. Ya han pasado prácticamente 30 años desde que firmamos el alto el fuego. Naciones Unidas, nos prometió, como contrapartida, que en 1992 se iba a llevar a cabo el referéndum de autodeterminación, estamos en 2020.

El mismo inmovilismo de Naciones Unidas, el desánimo de 45 años de exilio en campos de refugiados ha comportado que la población civil cerrará la brecha ilegal del Gargarat; no es un puesto fronterizo, es una brecha ilegal

que abre Marruecos dentro del muro en 2006, que, además, lo hace en presencia de los cascos azules (MINURSO).

Marruecos convierte esta brecha para hacer un corredor permanente para el expolio de los recursos naturales y para el tráfico de drogas y la migración, en dirección sur, lo utilizan para el transporte de frutas, verduras y otros productos comerciales; en dirección norte se llevan el pescado de nuestra costa atlántica.

En todas estas acciones están implicadas muchísimas empresas extranjeras, la mayoría son europeas y en particular españolas.

Hemos advertido a Naciones Unidas que Marruecos estaba violando el alto el fuego, firmado en 1991. El día 13 de noviembre de 2020, de madrugada las tropas marroquíes salieron del muro y agredieron a la población civil, que se manifestaba pacíficamente cerrando la brecha del Gargarat, pero afortunadamente las tropas saharauis, tras recibir el aviso, pudieron retirar con tiempo a estos civiles y trasladarlos a un punto seguro.

Por esta acción agresión y de violación del alto el fuego, el Frente Polisario decide en defensa legítima decretar la guerra a lo largo del Sahara occidental y consideramos que mientras dure la ocupación de Marruecos a nuestro territorio la guerra no parará.

España como estado, el escenario actual le da la oportunidad de ser un actor que puede y debe ser parte activa de la solución, ya que fue parte del problema y del drama que vivimos los saharauis y también responsabilizamos a Marruecos, Naciones Unidas y su consejo de seguridad por esta guerra que se nos ha impuesto de nuevo. ★

NO TE OLVIDES DEL SAHARA OCCIDENTAL



El Partido de los
Trabajadores de España con
el Frente Polisario

<https://frentepolisario.es/>

LA COVID-19 EN SENEGAL

A. PONS DESDE KOUNFOUNTINE

Senegal 9 de diciembre de 2020

Senegal cerró fronteras la última semana de marzo, cuando se habían detectado algunos casos de covid en Dakar. Las medidas tomadas fueron: cierre de fronteras, cierre de carretera entre zonas a expensas de autorización, toque de queda a las seis de la tarde, cierre de bares y restaurantes donde se vendía alcohol, pero los pequeños establecimientos para comer, desayunar y comprar comida para llevar seguirán abiertos. Es obligatorio lavarse las manos (en todos los establecimientos) y llevar mascarilla.



La sanidad en Senegal no puede hacer frente a una pandemia como en Europa, eso sí, los países de África tienen experiencia en pandemias. Viendo lo que pasa en Europa, las previsiones eran horribles. El gobierno distribuyó sacos de arroz para las familias (todo un poco mangleado), en Kafountine, las mujeres fueron al bosque sagrado para proteger el pueblo de la pandemia...

Los días pasan y la pandemia no llega, hay algunos casos pero no se produce la transmisión esperada (la famosa curva de España). La gente comienza a ir sin mascarilla, el toque de queda se relaja hasta las 9 de la noche y, poco a poco, abren los bares.



Los senegaleses se ríen de la pandemia

Llega "tabaski" y todas las carreteras se abren, la restricción horaria finaliza. Senegal, aunque cerrada al exterior, reemprende la vida normal. Después del tabaski y del 15 de agosto empieza un «rifirrafe» entre la gernadmeria y el gobierno.

La situación sigue igual, unos días se registran cien casos y otros diez. La vida en Kafountine sigue su rumbo. Los bares reabren, empiezan las fiestas: reggae party's, jauares... ★

COMUNICADO DEL PTE SOBRE LAS ELECCIONES VENEZOLANAS

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA (PTE)

info@partidodelostrabajadores.es

Las Elecciones en Venezuela del pasado 6 de diciembre de 2020, reflejan que el chavismo gana las elecciones parlamentarias marcadas entre el boicot de la oposición y el triunfo rotundo que suponen el 68% del total de los votos emitidos, situaciones que no les quita legitimidad a los resultados.

Una victoria electoral que tiene aún más valor por las condiciones que se dan:

1. Un férreo bloqueo económico auspiciado por los Estados Unidos que ansía apoderarse de sus recursos naturales: petróleo, gas, oro, coltán, hierro, carbón y bauxita, principalmente, acompañado de una permanente amenaza de agresión militar y la financiación de la oposición y de acciones desestabilizadoras hacia un gobierno legal. Medidas apoyadas por 50 países "arrodillados" ante el imperio americano, que no reconocerá nunca a ningún gobierno ni resultados electorales, que no se pliegue a sus intereses.
2. Una oposición, que sistemáticamente, ejerce la violencia callejera y que llama constantemente al golpe militar interno y a la intervención militar nor-

teamericana, y que no ha querido presentarse a las elecciones, tachándola de "fraudulentas" antes de celebrarlas, llamando a la abstención.

3. Un pueblo esclavizado, que después de haber vivido durante siglos en la pobreza extrema por el colonialismo español, las dictaduras de gobiernos despotas y las elites oligarcas que se

pues bien pudiese tener como origen, en que miles de trabajadores y ciudadanos venezolanos reclaman ir más rápido hacia la construcción del socialismo y no alejarse de la senda marcada en los inicios de la Revolución Bolivariana.

La legitimidad de las elecciones lo marca, el uso del mismo modelo electoral que dio la victoria par-

Rodríguez Zapatero, Manuel Zelaya, Evo Morales, Rafael Correa, o Fernández Lugo. Diferentes organizaciones sociales, miembros de organismos multilaterales, dirigentes de partidos políticos, y líderes sociales de los cinco continentes de diversas corrientes políticas estuvieron presentes en el desarrollo de los comicios parlamentarios venezolano.

Resultados y reconocimiento avalados ya por: China, Rusia y Cuba, Bolivia, Nicaragua, El Salvador, Haití, República Dominicana, Surinam, Argelia, Irán, Turquía, Siria, Bielorrusia, Laos, Vietnam, Nepal... y la cifra sigue subiendo.

Por ello, el Partido de los Trabajadores de España (PTE) pide al Gobierno de España, al PSOE y a PODEMOS (pues IU ya lo ha hecho), que se desmarque de las posturas imperialistas de los EEUU y de la UE y reconozca los resultados "legítimos, libres y democráticos" acontecidos en Venezuela en estas últimas Elecciones Legislativas que han dado la victoria al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y sus aliados por un 68% de los votos emitidos. ★

www.partidodelostrabajadores.es



enriquecieron con el robo de sus recursos naturales y que después de 20 años y 25 procesos electorales, muestra signos de desánimo y de un hartazgo que se manifiesta en "una alta abstención" que el chavismo debería de tener en cuenta, como "un toque de atención",

lamentaria a la oposición en los anteriores comicios y su garantía democrática y limpieza ética lo dan los más de 1.500 observadores y 300 representantes oficiales de más de 34 países, presentes en centenares de colegios electorales y en la sede central del CNE, entre ellos los ex presidentes José Luis



PARA ESCRIBIR EN ESTA SECCIÓN SOLO ES NECESARIO QUE NOS ENVÍES UN CORREO ELECTRÓNICO CON TUS DATOS Y LOS COMENTARIOS QUE DESEES HICER A:

launiondel pueblo@partidodelostrabajadores.es

LA VOZ DEL LECTOR

MAREA BLANCA EN CATALUÑA

POR LLUIS CIPRES



Marea Blanca en Catalunya solo hay una , se fundó en febrero de 2017 en el Paraninfo del Hospital Clinic de Barcelona (Facultad de Medicina), Ya existía la Marea Blanca de Madrid y ahora hay Mareas Blancas en casi todas las autonomías y están en contacto. Pueden acudir profesionales de Sanidad y usuarios. Después hay agrupaciones locales que están en contacto, en Girona el Grup Salut Regió de Girona. Si quieres participar me lo dices y el día que nos reunamos vienen. Hemos conseguido muchas cosas, parar el Avantprojecte de Llei de Sanitat de Comin, derrotar en el Parlament la Llei Aragonés, muchas manifestaciones, reuniones en Conselleria. Ahora que recuerdo tu estabas en una invasión en la Generalitat de Girona. Además hay Marea Pensionista y Plataforma para los Servicios Públicos. Hasta pronto ★

<https://twitter.com/lluiscipres>

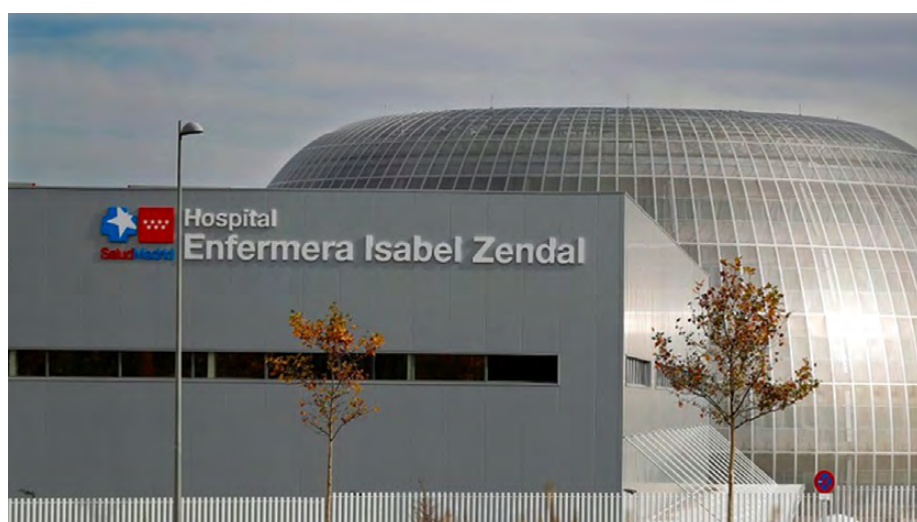
NACIONALIDADES Y REGIONES

MADRID

EL GUINNESS DE LOS HOSPITALES DE MADRID

El despropósito de la gestión hospitalaria de la pandemia en Madrid por parte del gobierno autonómico, presidido por Isabel Díaz Ayuso del P.P. e Ignacio Aguado, como vicepresidente, de Ciudadanos, no tiene desperdicio, ya que se ha querido solucionar el problema con «inventos» que no han ayudado, en absoluto, a combatir la Covid-19, sino que se han utilizado fondos públicos para mayor gloria de la presidenta.

Los costos del hospital de campaña de IFEMA: 19 millones de euros más sobre costes, que han llegado a duplicarse y triplicarse, respecto a los costes de otros hospitales de la Comunidad de Madrid, en lavandería, menús, mantenimiento, etc.; pero, claro ¿quién se ha beneficiado? Pues, sencillamente empresas como DHL, el grupo Compass, ACS, etc., mientras que el sacrificio de sanitarios y otros trabajadores no se han tenido en cuenta. ¡Así se pueden hacer milagros!



No contentos con lo anterior, la Comunidad de Madrid comienza una carrera, más que para hacer un hospital para la Covid-19, para entrar en el libro Guinness de los Record (Guinness World Records), pero, diga lo que diga Díaz Ayuso, sin conseguirlo. Lo de China fue un éxito, lo de Madrid otro invento más de la creadora de sueños.

El Hospital Público de Emergencias Enfermera Isabel Zendal se acercará o sobre pasará los cien millones de euros, pues aunque la presidenta haya tenido mucha prisa en inaugurar este hospital, recordemos que no tiene personal, ni enfermos, ni quirófanos, además de no estar terminado, pero, al parecer, el 1 de diciembre era una buena fecha. Ahora falta esperar que pueda cumplir con los objetivos para los que ha sido construido, ya que este hospital sin médicos, sin sanitarios ni enfermos es igual que el aeropuerto del abuelo sin aviones. Estas son las cosas del PP que su presidente, Pablo Casado, no quiere ver.

¿Cuántos médicos y médicas, enfermeras y enfermeros, rastreadoras y rastreadores, etc., se podrían haber contratado con más de 120 millones de euros?

Este hospital, teniendo en cuenta la cantidad de hospitales, construidos en tiempos de Esperanza Aguirre, con los que cuenta la Comunidad de Madrid es a todas luces innecesario.



No importa lo que hace el PP cuando gobierna, importa a quien beneficia: Orbis Terrarum Projects, SLNE; I+P Ingeniería y Prevención De Riesgos, SL; Conurma Ingenieros Consultores, SL; Estudio Chile 15 Arquitectos, SLP;

Árgola Arquitectos, SLP; Eacsn, SL; Aidhos Architect, SAP; Fatecsa Obras, SA; Dragados, SA; San José, SL; Ferrovial Servicios, SAU; Sacyr Infraestructuras, SA; UTE Joca-Urvios; y Viales Y Obras Públicas, SA. Grandes constructoras y empresas de las que aprovecharse con las «puertas giratorias».

Está en nuestras manos luchar por una sanidad pública, de calidad y universal y por unos contratos dignos para todos los trabajadores de la sanidad. ★

CATALUÑA-CATALUNYA

NI MESA DE DIÁLOGO, NI AMNISTÍA, NI REFORMA DEL ESTATUT

La nave de ERC navega a la deriva desde hace tiempo sin que nadie sea capaz de ponerse al timón, aceptando los ambages del oleaje del gobierno central que no pueden vislumbrar entre la espesa niebla.

Los presupuestos generales del estado, aunque sea una herramienta fundamental para poder corregir las deficiencias del estado en materia social, serían un «arma» en manos de ERC que, al menos, habría podido presionar para conseguir el indulto de los presos políticos, porque con lo que está sucediendo ya nadie duda que lo son.



La fiscalía, que depende del estado, ha dado una vuelta más de tuerca en lo referente a los presos políticos y se ha olvidado que la proclama de los exmilitares es un grave atentado a los derechos humanos y un golpe de estado en las sombras, una barbaridad que va más allá que lo hecho por el propio Franco, por lo que sospechamos que el ejército español es claramente nazi, si, nazi, sin paliativos ni medias tintas.

Es una solemne barbaridad, que no se da ni en las dictaduras más crueles, querer hacer que los presos del «procés» se retracten de sus ideas independentistas, pues exigirles esta renuncia vulnera el artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos que establece que «toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión».

Nadie, al menos en la fecha en que se escribe esta reseña, ha protestado enérgicamente por esta decisión que pone en duda el estado democrático y de derecho de España, pues además de vulnerar los DD.HH, vulnera el derecho penitenciario, en mi opinión, puesto que en la Sentencia del Procés, STS 459/2019, de 14 de octubre, la Sala considera que esa facultad no puede ser interpretada como un mecanismo jurídico para evitar anticipadamente decisiones de la administración penitenciaria que no se consideren acordes con la gravedad de la pena.

¿Alguien puede pensar que Carme Forcadell y Dolors Bassa son peligrosas?, como tampoco lo son el resto de los presos políticos.

Ahora estaría bien saber donde están las promesas que, tanto el PSOE como Unidas Podemos, han hecho a ERC para que el partido catalán haya renunciado a lo que significan sus siglas, como hace tiempo renunció el Partido Socialista, porque lo de obrero es un insulto a la clase trabajadora, pues bien ¿Dónde está la izquierda, el republicanismo y el catalanismo?

Algunos pueden pensar que el escarmiento debe ser el cumplimiento completo de las penas, olvidando que en su día «el presidente del Gobierno, José María Aznar, había autorizado el inicio de contactos con «interlocutores del entorno del denominado MLNV» o Movimiento de Liberación Nacional Vasco.»

ERC se presenta a las nuevas elecciones, si es que se celebran el 14 de febrero, con el barco haciendo aguas y sin saber muy bien que rumbo tomar para conseguir la libertad de Junqueras y demás presos, pues una vez más el TSJ ha dado otro palo a los Catalanes, apostando por el conflicto y no por la integración, el diálogo y la concordia.

«En ausencia de violencia se puede hablar de todo»

Una falacia, pero conociendo la trayectoria de la derecha española y también de la izquierda que innumerables veces se ha adherido a las tesis del Partido Popular no podemos por menos que pensar a quien le viene bien la actual situación de la justicia y el Tribunal Superior de Justicia, que condena por las ideas y no por los hechos. ★

El joven manifestante que vapuleó a Javier Negre: «Solo fui a Lanzarote a combatir el fascismo»

EQUIPO DE REDACCIÓN DE ECO REPUBLICANO.

<https://www.ecorepublicano.es/>

La concentración convocada por la extrema derecha el pasado fin de semana en Lanzarote con el lema «Frente a la invasión migratoria los canarios se ponen en pie» provocó la protesta de vecinos y ciudadanos llegados a la isla al grito de «Ningún ser humano es ilegal» y que fueron desplazados por la policía nacional y local con el fin de evitar altercados.

Hasta las protestas se acercaba el periodista afín a la formación ultra y que suele acompañar a Santiago Abascal y a otros dirigentes de Vox en sus actos, Javier Negre. Como viene siendo habitual, el comunicador quiso realizar una entrevista en directo para el programa que dirige en Youtube con preguntas dirigidas a crear polémica o simplemente dejar en mal lugar a cualquier persona a la que aborde, y para conseguirlo, no duda en colar alguna consigna repetida por la extrema derecha o dejar caer comentarios que puedan molestar al entrevistado.

En esta ocasión, y a pesar de poner toda la carne en el asador, fue el propio Javier Negre el que quedó mal parado en su encuentro con un joven manifestante que supo contestar las insinuaciones del comunicador con toda una lección de historia política. El vídeo de la entrevista se hizo viral en poco tiempo en la red social de Twitter siendo uno de los más comentados y difundidos en el conjunto de las redes sociales.

Hoy hablamos con su protagonista absoluto, Iván Martín García, joven militante del Partido de los Trabajadores de España (PTE) que se acercó desde Fuerteventura a participar en las protestas contra el acto de la extrema derecha, y que, más allá de su viral encontronazo con Javier Negre, tiene mucho que decir pues, como él mismo afirma: «Solo fui a Lanzarote a combatir el fascismo».

Teniendo en cuenta que eres militante del PTE supongo que desde tu posición ideológica debes tener una opinión definida con toda esta campaña mediática que están realizando los partidos de la derecha y extrema derecha sobre la política de inmigración que se está aplicando y que afecta especialmente a las islas. Crees que el Gobierno acierta en política de inmigración o es precisamente la aplicación de esta política la que está provocando que esta campaña pueda calar en la población.

«Personalmente no apoyo ni al Gobierno ni a la extrema derecha, no apoyo el “que vengan todos” ni el “que se vayan esos delincuentes”. Nosotros desde el PTE abogamos por la ayuda

en origen; la solución para Vox sería “expulsar a todos los ilegales, poner a los militares lo más cerca de los lugares de origen para que no puedan salir y gastar dinero en hacer propaganda en sus países de que no pueden venir” eso generaría que vengan por avión de forma ilegal o por barcos legales escondidos, la solución es invertir dinero allí, en Marruecos y en los demás países generando industria y trabajo, una vez tengan trabajo allí no tienen que venir ya que huyen por pobreza o por guerras generadas por nuestros Gobiernos para sacar rédito económico».

Cómo se vive esta situación desde la cercanía, qué reacciones observas entre la población.

«La mala gestión del Gobierno en este asunto está generando mucha solidaridad en la población canaria, pero por otra parte también hay mucha gente que tiene el discurso de Vox “mira que se vayan de aquí porque aquí lo que

capitalistas se están aprovechando de esto haciendo que al inmigrante le paguen tres euros la hora y viviendo en zulos, siendo mucho más rentables y aprovechándose de ellos. Como Vox defiende al máximo a estos capitalistas les interesa no regularlo. Expulsarles no es la solución porque siempre van a encontrar la manera de regresar porque al fin y al cabo huyen de la pobreza. Pero la medida que defiende Podemos de que vengan aquí y los

acojamos a todos, tampoco es la solución porque seguirían viviendo en guetos y explotados por los capitalistas. En mi opinión la solución pasa por invertir en sus países de origen en infraestructuras, industria, agricultura etc para que no tengan la necesidad de venir aquí».

Sobre el encontronazo con Javier Negre

Uno de los vídeos más celebrados y compartidos en las redes sociales en los últimos días ha sido el de tu encontronazo con el periodista afín a Vox, Javier Negre, sobre todo la respuesta basada en datos históricos que le diste a su afirmación que relacionaba el comunismo con lo que ellos llaman «la paguita». No sé si te gustaría añadir o aclarar algo de toda la conversación que mantuvisteis.



hace falta es que haya trabajo para los españoles” debido a que, como dependemos del turismo, todo el trabajo que hay en el campo y en las obras se está pagando a 3 euros. Los

«Me gustaría aclarar que más tarde yo dije que por supuesto yo apoyaría matar banqueros aplicando siempre el art.20.4 del código penal, es decir, la legítima defensa. Pero claro él

le quiso dar la vuelta diciendo que yo apoyo matar banqueros y ya está. La legítima defensa es un art, regulado en el código penal que dice que cuando alguien está siendo coartado de sus libertades y por tanto tiene que defenderse, puede defenderse usando la proporcionalidad. Lo que yo quería decir es que cuando los banqueros se resguardan en el fascismo oprimiendo al pueblo, y oprimirlo para mí es matarlo, entonces se puede defender en armas debido a que está recogido en el código penal, pero claro no me dejó explicarme». (...) También me hubiera gustado decirle cuando me preguntó sobre Pol Pot (aunque en mi cabeza entendí Stalin, debido a que sufro dislexia) que llevaba razón en que era alguien sanguinario ya que era alguien dirigido y pagado por la CIA y a todos los que se cargó Pol Pot era gente comunista, era gente revolucionaria de verdad, por algo Vietnam y sobre todo la URRSS se tuvo que meter en medio para pararle los pies a Pol Pot y eso es algo que también habría que decir porque es algo totalmente necesario para entender la realidad de Camboya».

Del pasado reciente a un Referéndum por la República.

Con la llegada al poder del primer Gobierno de coalición de la historia reciente parece haberse endurecido el discurso desde la oposición hacia todo lo que signifique o venga de la ideología de izquierdas y entre los términos que más se repiten entre la población son los propios que nacen de este ala ideológica ultraconservadora como el que se utiliza para el propio Ejecutivo que denominan «social-comunista». Por qué crees que calan estos mensajes apocalípticos y términos despectivos de «quieren romper España» «gobierno filoetarra» «la paguita» etc...¿es la situación socioeconómica actual lo que facilita todo este fenómeno reaccionario? ¿piensas que no ha existido una verdadera educación o preparación suficiente en valores democráticos de cara a una población que, por ejemplo, vea con buenos ojos la posibilidad de instaurar una república en nuestro país?».

«Tras la Transición no hubo depuración de los poderes del Estado, siguieron los jueces, militares, etc... pasaron de ser fascistas un domingo a demócratas en lunes. El fascismo sigue arraigado en los poderes lo hemos visto ahora con la proclama de esos mandos del ejército, miembros de la justicia, abogados, notarios, políticos, militares, siguieron en el poder llegada la democracia. Sobre la Transición se ha mentido mucho, el PCE y el PSOE que reclamaban la ruptura, se conformaron con la reforma, y se ocultó muchos movimientos sociales importantes, por ejemplo de nuestro partido no se ha hablado casi nada, y éramos el segundo partido en importancia con miles de militantes y muy influyente en los años 70, en cambio, se ocultó la lucha de todo lo que no fuera PCE o PSOE. Es importante reescribirla para que la generaciones de ahora, sepan que otra Transición fue posible.

La pandemia ha pillado a todos los Gobiernos con el pie cambiado, y que duda cabe que aunque no lo hayan hecho todo lo exigible que nos gustaría, han hecho mas que lo que hicie-

ron en la crisis del ladrillo. Como partido le pedimos al Gobierno y en especial a Podemos que mueva ficha en el sentido de abordar decididamente el reclamo de un referéndum por la republica y de que tipo de republica, porque a la clase trabajadora no le vale cualquier república. No obstante la juventud esta despertando, y asistiendo cada vez mas a las manifestaciones y posicionándose más, pero tanto a la derecha como a la izquierda, a nosotros nos toca informar correctamente e involucrarlos en la lucha de sus derechos». ★

CULTURA

Galope (A galopar)

RAFAEL ALBERTI



*Las tierras, las tierras, las tierras de España,
las grandes, las solas, desiertas llanuras.
Galopa, caballo cuatralbo,
jinete del pueblo,
al sol y a la luna.*

*¡A galopar,
a galopar,
hasta enterrarlos en el mar!*

*A corazón suenan, resuenan, resuenan
las tierras de España, en las herraduras.
Galopa, jinete del pueblo,
caballo cuatralbo,
caballo de espuma.*

*¡A galopar,
a galopar,
hasta enterrarlos en el mar!*

*Nadie, nadie, nadie, que enfrente no hay nadie;
que es nadie la muerte si va en tu montura.
Galopa, caballo cuatralbo,
jinete del pueblo,
que la tierra es tuya.*

*¡A galopar,
a galopar,
hasta enterrarlos en el mar!*



«La Unión del Pueblo» no comparte necesariamente la opinión de los autores de los artículos firmados.

Este artículo es propiedad de **ecorepublicano.es** quien, explícitamente, nos ha autorizado para que lo publiquemos en «La Unión del Pueblo». Agradecemos este gesto por su parte

<https://www.ecorepublicano.es/2020/12/entre-vista-activista-negre-lanzarote.html>

EL EX TENIENTE LUIS GONZALO SEGURA y el CABO SANTOS, DESENMASCARAN EL CARÁCTER FASCISTA DE MÁS DE 1.000 MANDOS DEL EJÉRCITO y la complacencia de los PSOE y del PP a lo largo de la historia ¿democrática?

<https://youtu.be/dsVcAeSHy0A>

El Partido de los Trabajadores de España (PTE), EXIGE la desmantelación y depuración de fascistas, dentro del ejército y el restablecimiento en sus puestos de los militares demócratas, DEPURADOS por estos gobiernos. ★

¡Por un ejército al servicio del pueblo y no de la oligarquía!

¡Por la libertad, contra el Fascismo en las filas militares!



Partido de los Trabajadores de España (PTE)

info@partidodelostrabajadores.es

partidodelostrabajadores.es



NOTA: Si te gusta la noticia, dale a "ME GUSTA" a la página

<https://www.facebook.com/pteort>

y hazte seguidor de las noticias del PTE. Gracias.

De seguir así, este Gobierno entregará España a la extrema derecha

POR MARIA MARCO



Las consecuencias devastadoras que sobre la mayoría de la población está teniendo la pandemia del Covid-19, no son solamente de carácter sanitario, o epidemiológico, sino que también sus efectos económicos se descargan sobre la mayoría del pueblo trabajador, y sectores sociales más desprotegidos. Esto, que ya de por sí es preocupante, se agrava cuando las administraciones centrales y autonómicas, a la vez que intentan proteger los intereses de los grandes poderes económicos, se caracterizan por una increíble incompetencia, que ha sumido a nuestro país en el caos.

Ya no es solo que no haya unas directrices claras, racionales y coherentes frente a la extensión de la pandemia, o que los centros de atención primaria no estén funcionando, que nos sometan a largas esperas para conseguir citas, que en las consulta medicas solo se atiende mediante fugaces y apremiantes llamadas telefónicas, que ni siquiera se está prestando atención a enfermedades graves, y mucho menos a las crónicas, que no se estén haciendo intervenciones quirúrgicas que en ocasiones son urgentes, o que se intente ignorar muchas enfermedades y atenciones médicas, es que el conjunto de la administración se ha convertido en una pesada losa que nos aplasta, nos ignora, y se ríe de nosotros.

El anuncio por Pedro Sánchez de un paquete de medidas para hacer frente a la crisis, está provocando verdaderas frustraciones, siendo las más visibles el hecho de que solo un pequeño número de los que han solicitado el Ingreso Mínimo Vital, lo han recibido, y que numerosos trabajadores no cobran los ERTES prometidos. Cuando acudimos al INSS, al SEPE, o

a la AT (por ejemplo), nos encontramos con que son tantos los filtros establecidos en forma de requisitos necesarios, y tan grande el número de funcionarios tele-escondidos, y maquinas parlantes instaladas -no para solucionar y asesorar-, sino para bloquear, impedir, abortar, marear, y tomar el pelo a los ciudadanos, que cualquier prestación social prometida llega solo a una exigua minoría. Además, la solución de los errores cometidos por la misma administración se convierte en una tarea imposible.

Este Gobierno socialdemócrata, ignora que entre el 25% y 30% de la población tiene que recurrir al trabajo sumergido, -en su mayoría, no para engañar al fisco-, sino obligados por los bajos ingresos, en unos casos, y la necesidad de trabajar a cualquier precio, en otros. La verdad es que todos los Gobiernos de España cierran los ojos ante el trabajo negro porque alivia la presión sobre el mercado de trabajo, y las prestaciones sociales; pero también porque favorece beneficios empresariales, y hace que muchos productos y servicios españoles puedan competir en el mercado internacional. Al principio de la crisis, Pablo Iglesias anuncio una serie de medidas e incentivos que permitirían aflojar a la legalidad a miles de actividades de subsistencia que no pueden permitirse pagar los 280 euros mensuales que cuesta el autónomo en la Seguridad Social. Estas promesas han sido olvidadas, o quizás hayan desaparecido muchas de esas actividades, y las personas que en ellas trabajaban han pasado a engrosar el ejército de parados sin prestación económica, y que no figura, en las cifras oficiales sobre desempleo. Si antes se hablaba de trabajadores clandestinos, ahora hay que hablar de "parados clandestinos y ocultos". Es en este importante segmento de la población donde más están creciendo las bolsas de pobreza extrema,

Este desolador panorama, está siendo aprovechado por la extrema derecha franquista confesada, y colindante con el fascismo. La persistente denuncia de la incompetencia del Gobierno socialdemócrata, se ha convertido en una plataforma de lanzamiento de VOX. Su medio de comunicación afín (Intereconomía, El Toro TV),

no solamente pone énfasis en las penurias de los sectores medios golpeados por la incompetencia del Gobierno, es que últimamente también se están haciendo de voceros de trabajadores burlados una y otra vez. Desde que empezó la crisis su audiencia se ha multiplicado por dos.

Sin embargo, las soluciones propuestas por VOX, no pueden ocultar su origen señorito, y despectivo con la clase obrera. El núcleo de las propuestas de Vox para que "los oprimidos" mejoren su situación -como la de todas las derechas-, proclama la necesidad de una bajada general de impuestos. Pero ojo, no de los impuestos a las rentas más bajas, ni de los impuestos indirectos que gravan los artículos de consumo para la mayoría de la población; se refieren expresamente a los impuestos sobre beneficios empresariales, grandes fortunas, grandes herencias y ganancias bolsa. Auto-erigiéndose en defensores de la mayoría social, Vox y sus medios de comunicación, protestan airadamente sobre los impuestos aplicados a los ingresos que dicen que gana la mayoría de la población (según ellos entre 60.000 y 150.000 euros anuales). Estos señoritos no se han enterado que el salario mínimo interprofesional es de 950 euros mensuales, que el salario mediano, es 1.570 euros y

que el 30% de los trabajadores no llegan a los 950 de salario mínimo interprofesional.

La segunda arma que utiliza la ultraderecha para quitarle a la socialdemocracia la plaza bien retribuida de gestor administrativo de la oligarquía española, es un "patriotismo" desviado hacia el apoyo a una monarquía pro-oligárquica, y corrupta. Además, su supuesto patriotismo no persigue la industrialización e independencia económica de España frente al capital multinacional, sino todo lo contrario, la entrega del país al capitalismo internacional. Por eso, el imaginario escepticismo de la extrema derecha frente a una Unión Europea, no pretende escaparse de ella, sino solo escenificar un "patriotismo" contra los países más pobres, y contra los inmigrantes que huyen del hambre, y trabajan aquí por salarios e ingresos miserables en el campo y otras actividades de la economía sumergida.

Es ya hora de recurrir a la movilización obrera, popular y ciudadana para solucionar los grandes problemas que tenemos, y pasar a la crítica abierta a un Gobierno socialdemócrata que trabaja para que la extrema derecha ocupe las calles y finalmente que la derecha y la extrema derecha se encaramen en el poder político; con lo cual nuestra situación será aún peor. ★



¡AFILIATE al Partido de los Trabajadores de España (PTE)!
organizacion@partidodelostrabajadores.es

HISTORIA DEL PTE

- SEGUNDA PARTE -

REFUNDACIÓN DEL PARTIDO

Nuevos planteamientos ideológicos

Tras la segunda detención, el partido se replantea su fundación. Por primera vez en todos estos años, sus militantes empiezan a aplicar sus conocimientos del comunismo y su aplicación en los diferentes países europeos para ver qué sistema socialista se había de aplicar en España. Durante estos años lo que hacen muchos militantes del PCE (i) es estudiar mucho sobre frentes populares e intentar encontrar explicaciones teóricas en

Con estas nuevas bases ideológicas el PCE (i) se intentaba abrir a nuevos simpatizantes y hacer así un partido de masas que fuera una alternativa posible al PCE.

Durante los primeros años los militantes del partido ven que un partido que no tenga el apoyo de las masas no llega en ninguna parte. De aquí el primer cambio importante del PCE (i) del que algunos denominan como la verdadera segunda refundación.

Se prepara la realización de un primer congreso, que se haría en Madrid, tras la detención y derrota del partido en Cataluña, donde se

CAMBIO DE NOMBRE A PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA (PTE) (1975)

La Junta Democrática de España fue creada el julio de 1974, bajo la idea del PCE que quería hacer un organismo unitario estatal, como había sido la Asamblea de Cataluña en el ámbito catalán. Las ideas de la Junta eran la creación de un gobierno provisional que llevara la transición de la dictadura a la democracia, instauración de la amnistía, libertades políticas y sindicales, legalización de los partidos políticos... La Junta estaba formada por el PCE, el Partido Socialista Popular, el Partido del Trabajo de España, antiguo PCE (i), el Partido Carlista, CCOO y otros colectivos ciudadanos. Su importante apoyo social y político hizo que dos años más tarde se uniera con su organismo homólogo, la Plataforma de Convergencia Democrática (creada en 1975 por el PSOE) y fue conocida como Platajunta o Coordinación Democrática.

El PCE (i) en el momento de su creación había optado por no unirse al lado de otro partido político en su lucha contra el franquismo. Pero el éxito de la Asamblea de Catalunya hizo replantear al PCE (i) la posibilidad de unirse a otros partidos opositores del franquismo. El PCE se negaba a apoyar a un partido, escindido de él mismo, que se autodenominase comunista. El único partido comunista de España debía ser el PCE y el PCE (i) optó por cambiar de nombre.

En un congreso en 1973 se decidió hacer el cambio de nombre por PTE, Partido del Trabajo de España y así aceptar las reglas del juego del PCE, que se negaba a tener una competencia directa. El PCE (i) dejaba de denominarse comunista y según algunos de sus militantes, dejaba sus bases ideológicas para adaptarse a otras, entre las cuales figuraba la opción de unirse a otros partidos opositores en la lucha antifranquista.

El partido, lo justificó diciendo que: "El actual nombre dificulta nuestro trabajo de masas, por un lado se presta a la confusión, pues respecto a amplios sectores de las masas, el no haber una delimitación, una diferenciación clara en el nombre, dificulta la popularización del Partido, pues nuestras palabras y nuestros hechos lo sitúan dentro de los "comunistas" en general, por otro lado, la coletilla de "internacional" es incongruente para algunos y despierta recelos en otros por la ascendencia troskista de esta denominación"

**BASTA DE JUICIOS
CONTRA LA CLASE
OBRERA
P.C.E.(i)**



el socialismo internacional, se estudian los otros movimientos obreros y se aplican a la realidad española. Se crea el debate ideológico que debe caracterizar al partido puesto que hasta ahora se movía por unas líneas poco concretas, se definía como un partido marxista-leninista que buscaba la revolución proletaria haciendo agitación política contra el estado español, puesto que lo consideraba como un país capitalista bajo una forma evolucionada (el franquismo es una forma de fascismo).

El PCE quiere construir el socialismo paso a paso, sin hacer la dictadura del proletariado, los otros partidos o movimientos comunistas (aun cuando ya no están tan radicalizados como en los primeros años) continúan estando en contra de estas teorías del PCE.

El PCE (i) cree que el franquismo sólo se puede acabar con un frente popular e instaurando una república popular en el estado español con un programa económico y social que permitiera instaurar el socialismo. Se quería luchar contra el franquismo al mismo tiempo que se cambiaba el poder, evitando que la burguesía subiera al poder, se atentaba contra los grandes intereses económicos, pero no se abolía la propiedad privada.

aplicarían las ideas del nuevo partido de masas.

El PCE (i) quería instaurar un sistema muy parecido al que había dictado la Tercera Internacional a la Europa del Este durante los años 30. Los partidos obreros, campesinos y de la pequeña burguesía debían formar un frente obrero para acabar con el fascismo y se instauraría un gobierno provisional con los comunistas al frente. Este gobierno debía traer el socialismo, nacionalización de la banca y la tierra para evitar especulaciones y atentado contra los grandes intereses económicos. Pero se mantenía la clase media y la pequeña burguesía.

Ante el sistema soviético está el sistema español, que es diferente puesto que el sistema español ya no es un sistema feudal y la revolución burguesa no es necesaria, puesto que en España los burgueses ya han conseguido el poder y han sido los instigadores de la creación de un sistema fascista. Para llegar a estas conclusiones hubo mucho debate y discusión entre gente más estalinista y gente más maoísta.



El único nombre científicamente correcto y que concuerda con los principios que nos guían es Partido Comunista, pero esa es precisamente la confusión que queremos evitar con respeto al Partido que



(viene de la pág. 17)

hoy en España ostenta ese nombre. Tanto por nuestro propio convencimiento, como por la opinión de la gran mayoría de nuestras organizaciones el nombre que se propone es: Partido del Trabajo de España. Algunos verían este cambio de nombre como un cambio de política.

DESARROLLO DEL PTE (1975 - 1980)

En febrero de 1975, en la I Conferencia del PCE (i), cambió su denominación por el de Partido del Trabajo de España (PTE) y adoptó una estructura Federal, decisiones aprobada por unanimidad de todos los asistentes a la conferencia. En marzo de ese mismo año, el PTE fue aceptado como miembro de pleno derecho en la Junta Democrática de España.

En 1977 se incorporó al PTE el Partido Comunista de Unificación (PCU), creado en 1976 por la unión de dos grupos: “Lucha de Clases” y “Larga Marcha hacia la Revolución Socialista”, a los que se unió a finales de ese mismo año la “Organización Comunista Información Obrera”.

El 15 de Junio de 1977 se presenta a las Elecciones Generales y al ser todavía ilegal, se une a algunos partidos locales como el Partido Socialista Independiente, el Bloque Socialista Independiente o el Partido de Unificación Comunista de Canarias, formando la coalición electorales Frente Democrático de Izquierdas (FDI) en España que consiguió 122.608 votos (0,67%) y en Catalunya se une con Esquerra Republicana de Catalunya, en la coalición Esquerra de Catalunya-Front Electoral Democràtic (EC-FED) que consiguió otros 143.954 votos (0,79%),

El 3 de abril de 1979 en su última participación en las Elecciones Municipales obtuvo 140.000 votos (0,83% de los votos), consiguiendo más de 200 concejales, 3 de ellos provinciales y entre otras, las alcaldías de Sevilla, Puerto Real (Cádiz), Motril y Estepona (Málaga).

En estas elecciones del 3 de Abril de 1979, El Partido del Trabajo de España (PTE) y La Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT), iniciado ya el proceso de unificación, pero no concluido, toman el acuerdo de apoyar a la candidatura con mayores posibilidades de ambas organizaciones, intercambiando militantes en las



mismas, por lo que en unos lugares la candidatura correspondería al PTE y en otros a la ORT, con esta “estrategia”, el conjunto de lo que sería posteriormente el Partido de los Trabajadores de España (PTE), consiguió 242.000 votos, 400 Concejales, 11 de ellos provinciales y 20 alcaldes, pero, aunque se consiguió una buena representación municipal, la estrategia no cumplió con lo esperado, pues la suma conjunta de ambas organizaciones en las anteriores elecciones generales del 1 de marzo de ese mismo año, fue de 320.315 votos



(en total 266.562 votos (1,46%) y un diputado a cortes en Catalunya Heribert Barrera.

El 1 de marzo de 1979, tras su legalización, se presenta en solitario como Partido del Trabajo de España (PTE), a las Elecciones Generales consiguiendo 192.798 votos (1,07%).

(78.315 votos menos en ésta ocasión).

El 20 de marzo de 1980, El Partido de los Trabajadores de España en Catalunya (PTC), se presentó junto al Movimiento Comunista, la Liga Comunista Revolucionaria y Bandera Roja, bajo la coalición electoral Unitat Popular del Socialisme

(C.U.P.S.) consiguiendo 33.086 votos (1,22%).

El Partido del Trabajo de España (PTE), a lo largo de su historia, tuvo su mayor implantación en: Andalucía, Catalunya, Aragón, Cantabria y Madrid.

El día 24 de Julio de 1979, tras la unificación con la Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT), ambas organizaciones se disolvieron y crearon el Partido de los Trabajadores de España (PTE), como nuevo partido.

El Partido del Trabajo de España, impulsó la creación de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT), del que formaba parte el Sindicato de Obreros del Campo (SOC) de Andalucía, precursor del actual Sindicato Andaluz de los Trabajadores (SAT).

La organización juvenil del PTE fue la Joven Guardia Roja de España (JGRE), que hasta 1973 se llamó Juventudes Universitarias Revolucionarias (JUR) y cuyo órgano de prensa fue La Voz de la Joven Guardia Roja de España.

Sus publicaciones fueron: Mundo Obrero Rojo (1969-1975), El Correo del Pueblo (1975-1977) y La Unión del Pueblo (1977-1979); en Euskadi el órgano del Comité Nacional era Jeiki (Levantarse en euskera) y el Comité Nacional de Catalunya publicaba Avant, tras la UNIFICACION con la ORT, el órgano de prensa fue Yesca. Su Secretario General fue Eladio García Castro (Camarada Ramón Lobato).

RE-ORGANIZACION DEL PTE (2012 - ACTUALIDAD)

En el año 2005, tras la iniciativa de dos ex militantes del PTE que tiene la idea que, al cumplirse el 30 aniversario de la creación del Partido el Trabajo de España (PTE) en 1975, deciden embarcarse en la organización de un encuentro/fiesta de antiguos militantes del PTE y del a JGRE, fiesta que se celebra en Madrid el día 16 de abril de 2005, a la que asisten más de 1.000 antiguos camaradas del Partido del Trabajo y de la Joven Guardia Roja (en fechas posteriormente se celebrarían encuentros similares en Catalunya Sevilla). De esos encuentros surge la creación de la “Asociación para la Memoria Histórica del PTE – JGRE” que tiene como objetivo recuperar la memoria de la transición y de los partidos de aquella época y muy en especial nuestra memoria, la el Partido del Trabajo de España (PTE) y de la Joven Guardia Roja de España (JGRE), pero sin ningún planteamiento de recuperar el partido, ni continuar la lucha como tal.

Y esto precisamente, es lo que tras varios meses trabajando para la asociación, a algunos de los miembros de la junta directiva de esta asociación nos mueve a dar un paso más y abrir las posibilidades, junto con camaradas de otros lugares del estado, de estudiar la conveniencia o no de reactivar el partido, dado el parón y el retroceso político que estaban teniendo en ese momento las organizaciones comunistas en nuestro país. Y tras tres años de reuniones, debates y análisis, en Mayo de 2008, se toma la decisión firme de poner de nuevo en marca al partido (tal como se dejó en 1980), como Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT), iniciándose los trabajos propios de activación de una organización como la nuestra, con el desarrollo de unas Bases Políticas, unos Estatutos y una organización adaptados a los tiempos actuales, la materialización oficial y vuelta a la actividad política del Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT) se produjo en Febrero del 2012 tras tres Encuentros Estatales celebrados entre 2008 y 2012, siendo por tanto una decisión muy meditada, debatida y consensuada. Es importante señalar que la “Asociación para la Memoria Histórica del PTE-JGRE”, no formó parte de este proceso de reactivación del Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT), ni es parte del partido.



En la actualidad, tras unos años duros, podemos decir que el partido ya se ha vuelto a consolidar, estando presente en casi todas las CCAA y Nacionalidades históricas, con más o menos militancia, pero con presencia activa y efectiva.

En un próximo artículo trataremos e informaremos del recorrido desde nuestra vuelta activa en 2012. Mientras, nos encontrareis y podeis contactar con nosotros a través de los diferentes Facebook y Twitter que tiene el partido, así como en nuestra web oficial.★

Trabajo final de carrera de Dª Roser Montè (exmilitante del PTE), Traducido por Marcos Palomo, secretario General del PTE.

BASES POLÍTICAS

BASES POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS DEL PTE

- CAPÍTULO II -

NECESIDAD Y CARÁCTER DE LA REVOLUCIÓN EN ESPAÑA

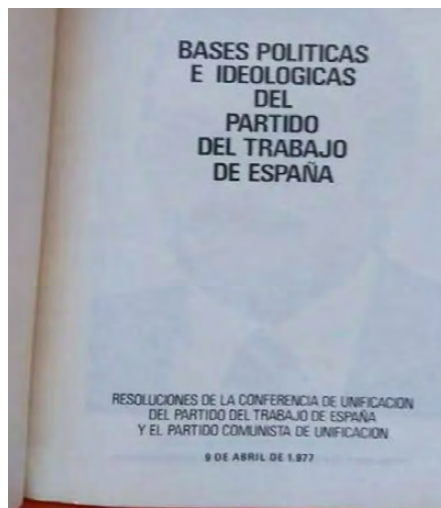
La crisis es el signo del momento en el mundo capitalista. Lo que sale a flote en la actualidad no es una la crisis política circunstancial, sino el resultado de la aplicación de políticas neoliberales, el imperialismo y la Globalización. En España el Estado Monárquico cae en la arrogancia clasista del poder y su apetito económico, el control de los derechos fundamentales de las masas populares y la negación a éstas de intervenir en la definición del rumbo de la sociedad y el Estado; la imposición de una visión única, conciliadora con el imperialismo, protectora del neoliberalismo, cómplice del capital y cooptadora de las organizaciones frágiles del movimiento popular. Todo ello está dentro de la ofensiva del imperialismo y la globalización.

Este enfoque no tiene ya nada que hacer en la historia de España. Se ha roto la forma tradicional del predominio de la burguesía, fundada en el acuerdo “bipartidista” y su capacidad de arrastre de los sectores populares. Y aunque existe en la cultura política la tradición del voto en las urnas como forma de legitimación del consenso dominante, lo consigue sólo mediante la interpretación injusta de los resultados electorales. La intervención de EEUU en el mundo y por consiguiente en España, es el factor que tiende a predominar en la formación de la legitimidad de la burguesía, sin lograrlo plenamente. Este deterioro profundo del liderazgo político burgués, cultural y moral no ha surgido ahora con la crisis, ha venido gestándose desde hace años, cuyo principal componente es la lucha de clases y la resistencia popular. El intento de mantener la ideología del sistema político, monárquico burgués, y el “Estado de Sitio” permanente de la Constitución Monárquica del 78 con la colaboración de parte del movimiento obrero, demuestra la gravedad del fenómeno.

El régimen político, sustentado en el bipartidismo y la Monarquía, no cambia, pero la crisis si le aprieta. Su substrato socio-económico ha sido el modelo neoliberal y ahora hace aguas a nivel mundial. Este régimen es el que impuso como modernización “la apertura eco-

nómica”, que no es más que una regresión social a costa del pueblo trabajador, con la modificación de las relaciones laborales en perjuicio de los productores directos, el desempleo, el subempleo, la precariedad laboral y la explotación laboral a los inmigrantes, jóvenes y mujeres.

La criminalización de la lucha social, la represión del Estado contra la oposición democrática y el movimiento popular, en defensa de la Monarquía parlamentaria impuesta por la anterior dictadura. Todo esto en el marco de debilitamiento de los derechos y libertades de los ciudadanos, los operativos de encarcelamiento y detenciones en Euskadi, la exclusión de organizaciones políticas del sistema



electoral, la intolerancia con el movimiento abertzale al que clasifica de “enemigo interno”, al que sistemáticamente se le aplica la “ley antiterrorista”, extrapolando la misma, a otros movimientos de lucha, esa intolerancia como línea permanente del Estado es parte de una estrategia antidemocrática injustificable, para defender un régimen de injusticia y represión, subsistiendo apenas como un modo de contención del cambio social.

El mismo régimen que usa el monopolio de los medios de comunicación para manipular la opinión, satanizar a los opositores y formar un voto en contra de los intereses de la mayoría de los electores. Su modelo económico social capitalista neoliberal y su aparato de Estado Monárquico, son los responsables de la situación actual precariade nuestro país. Ese sistema, en su conjunto, ha hecho crisis. No se trata de ponerle remiendos: simplemente debe cambiar.

España reclama a gritos una transformación de fondo, que abra paso a una situación de democracia real, de participación ciudadana en su porvenir y de justicia social. Es lo que hemos llamado una “revolución popular y democrática”, antiimperialista, anticapitalista, cultural y medioambiental, un hecho sustantivo de la decisión de las masas que instaure un nuevo poder, con nuevas clases sociales al mando.

La superación de la crisis global de la sociedad española, los cambios históricos que propugnamos para lograr la consolidación de la paz, la democracia y los impulsos al progreso económico y social en beneficio del pueblo, solo pueden ser conquistados mediante una revolución popular y democrática, que lleve, al establecimiento de un nuevo poder político que ponga fin a la dominación oligárquica e imperialista en nuestro país y en la que los trabajadores han de tener un papel protagonista.

Las bases de un nuevo régimen social y político democrático se construirán en el debate y en la acción por un programa común del pueblo que conjugue la acción de masas en los diversos escenarios y bajo las formas de presión que las circunstancias históricas demanden en la lucha de clases, que permita, en el mejor de los escenarios, el acceso al poder, mediante las urnas. Para conseguir esto, habría que ir, desde un inicio, construyendo los órganos de ese poder popular desde la base, en los barrios, especialmente desde las asociaciones de vecinos y en el movimiento obrero. demanden en la lucha de clases, que permita, en el mejor de los escenarios, el acceso al poder, mediante las urnas. Para conseguir esto, habría que ir, desde un inicio, construyendo los órganos de ese poder popular desde la base, en los barrios, especialmente desde las asociaciones de vecinos y en el movimiento obrero. ★

Extracto de las Bases Políticas del PTE

En los próximos números de “La UNIÓN del Pueblo” iremos publicando los siguientes capítulos.

PUNTO DE VISTA

LA LOMLOE O LEY CELAÁ DE EDUCACIÓN

CORO LÓPEZ MORENO

La LOMLOE, también llamada ley Celaá, sobre educación se votó en el Parlamento, el pasado 19 de noviembre. El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor, 177. Votos en contra, 148, Abstenciones, 17.

Votan a favor: PSOE, PODEMOS, ERC, PNV, COMPROMIS, NUEVA CANARIAS

En los últimos 40 años ha habido nueve leyes sobre educación. O sea, cada vez que ha habido un cambio de gobierno, fuere del color que fuere.



En primer lugar, y una vez expuesto lo anterior, es curioso que para la redacción de esta ley no se haya contado con la comunidad docente. Una vez más, el gobierno de coalición (que algunos se atreven a llamar comunista) vuelve a darnos “gato por liebre”.

En definitiva, se trata de beneficiar a las comunidades, que van a votar los presupuestos y, una vez más, se utiliza una jerga incomprensible sobre identidades, educación especial y centros concertados... por cierto, que la educación concertada nace en 1985, con el PSOE en el gobierno.

Como no pueden ofrecerles a las CCAA que su lengua sea oficial, ya que una ley superior, o sea la Constitución, dice que el castellano es la lengua oficial del Estado, les ofrecen que el castellano deje de ser lengua vehicular y así, las referidas CCAA podrán asignar la lengua vernácula en los centros de enseñanza públicos. Lo que, sin duda, quiere decir que si se desea que los hijos aprendan en las dos lenguas, tendrá que ser en la enseñanza privada.

Antes había un inspector del Estado, para que se cumpliera la norma de castellano y lengua autóctona, ahora el inspector será

(Pasa a página siguiente)



Curso de Formación Marxista de la Joven Guardia Roja

(Viene de la página anterior)

TEMARIO

SESIÓN PRIMERA:

Bases ideológicas de una organización comunista.

Desglose primera sesión:

1. Marxismo, Socialismo y Comunismo
2. Materialismo dialéctico y Materialismo histórico.
3. El Estado y las clases sociales.
4. El Partido de la clase obrera.

SESIÓN SEGUNDA:

Táctica y estrategia, estilo de trabajo, y principios organizativos de todo partido que pretenda la supresión de las clases sociales.

Desglose de la segunda sesión:

1. La práctica política y la diferencia entre táctica y estrategia. (este punto será complementado con la evolución del capitalismo, y la realidad política española hoy)
2. Estilo de trabajo de una organización y su acción política.
3. Principios de funcionamiento organizativo: La Democracia participativa interna o Centralización de la democracia (Centralismo democrático), la práctica de la crítica y autocrítica.

SESIÓN TERCERA:

El marxismo es una teoría que se enriquece constantemente con la práctica.

Desglose sesión tercera:

1. Breve historia del movimiento obrero. Reformismo, y Aventurismo político.
2. Los intentos de construir el socialismo en el siglo XX y XXI.

Normas de participación en el curso:

1. Este curso está orientado exclusivamente a menores de 35 años.
2. Para participar en este curso de formación no es necesario ser militante de la JGR.
3. El curso se realizará por videoconferencia y para participar hay que inscribirse pidiendo formar parte del "Grupo de formación" a:

- Facebook: Grupo Privado "JGRE-Formación Política", dentro del Facebook general de la JGRE: "@JovenGuardiaRojaDeEspana.Jgre".

- Teléfono: +34 744 488 096

- Correo electrónico: joven-guardiaroja@partidodelos-trabajadores.es.

o bien a través de alguna persona que ya esté inscrita.

4. Inscripciones antes del 15 de enero 2021. Los cursos se desarrollarán después de esta fecha (a concretar), en grupos entre 6 y 10 personas.

Normas del Desarrollo del Curso de formación:

(Solo a quien se inscriba, o ya esté inscrito)

1. Este curso está orientado exclusivamente a menores de 35 años; aunque se puede hacer alguna excepción si hay algún miembro de PTE, que estima que necesita fortalecer su conocimiento del marxismo.

2. Para participar en el curso de formación no es necesario ser militante de la JGR.

3. El curso será por vía telemática. Para ello:

- a) Se abrirá un grupo de Facebook al que tendrán acceso solo los que se inscriban, y donde se publicarán los temas en cada una de las sesiones. Una vez colgado el contenido de tema que se va a discutir en el grupo, se podrán hacer todos los comentarios y observaciones que los miembros del grupo crean conveniente.

- b) La discusión de cada uno de los tres temas que se publi-

quen en el grupo de Facebook, será por videoconferencia en reuniones de entre 6 y 10 personas máximo.

- c) Cada grupo personas elijará un responsable que se ocupará de organizar las reuniones por videoconferencia.

- d) Aunque hay un grupo general de WhatsApp donde se están agregando participantes, será conveniente que cada grupo abra el suyo propio para mantener el contacto.

- e) En cada reunión de los grupos, uno de los participantes, expondrá los temas a debatir que toque, pudiendo cambiar de ponente. Conforme evoluciones las reuniones, podrá asistir alguna persona que no forme parte del grupo y conozca bien el tema a tratar.

4. Al finalizar el curso, se hará una reunión amplia, también por videoconferencia, para recoger la problemática específica de la juventud, e incorporarlas a reivindicaciones políticas de la JGRE y del PTE. ★

Madrid 16 diciembre 2020

¡VIVA LA LUCHA DE LA JUVENTUD OBRERA Y ESTUDIANTEL! ¡VIVA LA JGRE!

VISCA LA LLUITA DE LA JOVENTUT TREBALLADORA I ESTUDIANT! VISCA LA JGRE!

¡VIVA A LOITA DE DA XUVENTUDE TRABALADORA E ESTUDANTE! ¡VIVA O JGRE!

¡LONG LIVE BORROKA, LAN ETA IKASLE GAZTE! ¡LONG LIVE JGRE!



nombrado por cada Comunidad Autónoma, lo dará como resultado el caos en la educación. Por otra parte, nada nuevo.

En esta ley no tienen importancia las cuestiones educativas, salvo en un tema que mucho tiene que ver con las clases sociales. Es decir, antes no se podía pasar de curso con más de dos suspensos; ahora, con la nueva ley, no habrá límite. Querrá esto decir que este sistema nos quiere cada vez más incultos? Por supuesto que sí. Sobre todo a la clase explotada, que no puede enviar a sus hijos a centros privados.

Desde una perspectiva de clase obrera, la Educación debe ser MATERIA DE ESTADO y, en ningún caso, moneda de cambio para hacer política partidista.

En definitiva, aparentemente muchos cambios, para que todo siga igual o peor. ★

“El mundo es vuestro, así como nuestro, pero en última instancia, es vuestro. Vosotros los jóvenes, llenos de vigor y vitalidad, estáis en la flor de la vida, como el sol a las ocho o nueve de la mañana.”

MAO TSE TUNG



PURI GARCÍA CAPARRÓS.

Hermana de Manuel José García Caparros, celebrada el 27 de noviembre de 2020

MANUEL LARA,

secretario del Partido de los Trabajadores de Andalucía

Entrevistamos a Puri García Caparrós cuyo hermano, Manuel José García Caparrós, trabajador de la fábrica de cervezas Victoria fue asesinado el 4 de diciembre de 1977 en Málaga, en el transcurso de una manifestación donde se reivindicaba la autonomía de Andalucía. Hace ya 43 años Manuel José cayó herido de bala por los disparos de la policía muriendo poco tiempo después. También hubo dos heridos más, una chica y un muchacho de 15 años.



Queremos hablar con la familia García Caparrós, porque muchos ciudadanos y ciudadanas, después de aquellas fechas, no conocen los hechos, agradeciéndola que esté dispuesta a explicarnos su versión de lo que sucedió.

Manuel José nació el 26 de diciembre de 1958 y murió el 4 de diciembre de 1977, 22 días antes de cumplir los 19 años.

El entierro de Manuel José fue multitudinario, tanto que el gobierno decretó el estado de excepción en Málaga hasta que fue enterrado.

Manuel Lara (ML): ¿Cómo vivió la familia aquellos sucesos?

Puri García Caparrós: Mis padres no se enteraron de ello hasta las tres y media o cuatro de la tarde, y esto sucedió sobre las 12:30 h. o la 13:00 horas, a pesar que desde el hospital Carlos Haya hasta mi casa solo había diez minutos andando.

Un celador comunicó a mis padres, según cuentan mis hermanas, porque yo no estaba aquel día

allí, que mi hermano había tenido un accidente y que se pers on a r a n para verlo, pero no le dijeron que había fallecido, sino que estaba muy mal. Mi padre fue al hospital para ver el cuerpo de su hijo y le dijeron que no podía entrar, que era un accidente, pero que no podía pasar a verlo. Mi padre dijo que el quería ver y reconocer a su hijo, que si no lo dejaban entrar empezaría a tirar puertas. El cuerpo no tenía heridas tan solo el agujero de bala. Entonces ya le dijeron a mi padre lo que había pasado.

Y así se vivió aquel día en mi casa, ocultándonos lo que había pasado y diciéndonos que era un accidente de tráfico.

Así hasta hoy, ocultando todo lo que han podido ocultar, porque todavía no nos han dicho la verdad y ya han pasado 43 años.

¿Cómo era tu hermano con 18 años, como persona?

Una persona llena de ilusión, llena de vida, amigo de sus amigos, un buen hijo, un muchacho normal de su edad. Eso era: un trabajador normal.

Después de la muerte de tu hermano muchos andaluces reclamaron que el 4 de diciembre fuera el verdadero día de Andalucía, por las manifestaciones y por este vil asesinato.

El primer año sí, el 4 de diciembre se celebró como el día de Andalucía, pero luego, como esto lo quería callar, quitaron este día y pusieron el 28 de febrero, porque no querían que nadie hablara más de lo sucedido en Málaga.

El lugar donde vuestro hermano cayó asesinado se con-



Puri García Caparrós

virtió en un altar visitado por miles de malagueños hasta que ese monumento, donde cada año se visitaba por esta fecha, fue destrozado por la organización ultraderechista Fuerza Nueva.

Bueno, sí. Allí le ponían una placa cada vez que la rompían Fuerza Nueva o quien fuera, iban y le rompían la placa; pero, vamos, ahora hace ya muchísimo tiempo, desde que le pusieron la última, que allí no han tocado más, por ahora, pero cada vez que se les cruzan los cables van.

Vosotros, la familia, habéis impulsado la asociación Manuel García Caparrós. ¿Con qué fin, cuál es el objetivo y por qué la habéis creado?

Hemos creado la asociación suya, que también es la de «Victimas de la Transición», para que haya justicia para todos los caídos, todos los que asesinaron, porque no tiene otro nombre, para que haya justicia, igual que ellos la piden para sus muertos, nosotros la pedimos para los nuestros, porque no ha habido ni hay nada para nosotros.

Nosotros somos un partido que nacimos en plena dictadura y también hemos tenido mártires, como tu hermano, en concreto en Andalucía. Más o menos por aquellas fechas mataron a un compañero nuestro en Almería, se llamaba Javier Verdejo.

Ah, Javier Verdejo. También está con nosotros en la «Asociación Manuel José García Caparrós y de Víctimas de la Transición».

<https://garciacaparros.org/>

Pues Javier Verdejo era militante de las juventudes de nuestro partido, la joven guardia roja.

Fue el que escribió: *Pan y libertad...*, eso fue ¿no?

¡Pan, trabajo y libertad!

Y le pegaron dos tiros...

Exactamente. No llegó a terminar la frase. Fíjate tu, porque lo mataron por la espalda y la pintada quedó sin terminar.

El pobre no terminó cuando, también, le metieron dos tiros y tenía 18 años.

Esto ha sido una injusticia y nos lo están pintando como si aquí no hubiera pasado nunca nada y es que no podemos olvidar lo que aquí ha pasado. Es por eso que estamos pidiendo que en los colegios se explique la realidad de lo que ha pasado en Andalucía, como ha sido la transición nuestra, que los niños crezcan sabiendo la verdad, la verdad de nuestras raíces.

Hay una cosa chocante que quiero nos lo expliques, además porque lo van a leer miles de personas: Tu hermano fue nombrado hijo predilecto de Andalucía en 2013, también lo fue de la ciudad de Málaga en 2004 y de la provincia de Málaga en 2009. Se le ha reconocido y dado nombramientos, pero ¿se investigó y procesó a alguien? Esos mismos poderes que le nombran y dan tantos títulos ¿apoyaron que se investigara y procesara a alguien? ¿Se sabe quien fue y como pasó?

Se sabe, más o menos, quien fue, pero, claro, aunque no estamos seguros, porque lo han investigado, no ellos, sino otras personas. La persona que fue se la quitaron del medio y encima le dieron un agradecimiento, le enviaron fuera y le subieron la categoría, era un policía y se lo llevaron, me parece, a Vélez Málaga, pero no podemos



Jardín del recuerdo. Monumento a Manuel García Caparrós.

señalarlo con el dedo, porque no es seguro.

A mucha gente, de las que se ofrecieron voluntariamente para declarar sobre lo sucedido, las amenazaron y todavía están, después de 43 años, esperando a que los llamen.

¿Vosotros sabéis que desde el congreso de los diputados, en su día, se investigó y hay unas actas que no quieren hacer públicas?

Sí, están las actas, que es lo que nosotros estamos pidiendo: que se hagan públicas después de 43 años.

Seguramente todavía hay altos cargos, sentados en sus sillones, que no quieren que sus nombres salgan a relucir. ¿Qué están escondiendo? Si, más o menos, se sabe todo. Todo el mundo fue culpable, todo el mundo se calló, miró para otro sitio.

¿El gobierno actual os trata mejor, se han comprometido a clarificar y castigar a los culpables?

No, todavía no. El día 3 de diciembre vamos a subir a Madrid, a hablar con Garzón. A ver que aclaramos y decidimos.

Los restos de tu hermano se trasladaron al «jardín del recuerdo» del cementerio de Málaga

Sí, están allí.

¿Por qué los trasladaron?

Hombre, porque era un sitio que lo veíamos más acorde con él y los hechos ocurridos, por si querían ir a visitar su tumba. Le pusieron un monolito. Está muy bonito. Al menos sabemos donde está.

Los herederos de aquellos que asesinaron, no solo a

tu hermano, sino a tantos otros, que después impidieron las investigaciones de los hechos, ganan poder hoy en España, sobre todo en el parlamento, porque en las instituciones del estado siempre lo tuvieron, ya que en la transición no se depuró, no se quitaron del medio a los fascistas y herederos de Franco. La realidad es que hoy tienen cincuenta y dos diputados.

¿Qué pensáis la familia cuando veis la dirección que va tomando la política en el país?

Pues, pensamos, que esto sigue igual. Para mi es una dictadura sumergida. Son los mismos perros con distintos collares, pero, al final, son los mismos.

Hijos y nietos de aquellos.

Hombre, ahí van, heredando los puestos de unos a otros, todos de la misma condición.

En nombre de mi partido, Partido de los Trabajadores de España, y La Unión del pueblo te agradezco enormemente que hayas accedido a contarnos vuestras penas, vuestros objetivos irrenunciables para que se haga justicia con tu hermano y tantos otros, para que estos crímenes no queden impunes. Nos ponemos a vuestra disposición para ayudaros en lo que podamos.

¿Quieres decir algo más que creas importante?

Que seguimos luchando, que esto no se va a terminar hasta que no sepamos que fue lo que pasó aquel 4 de diciembre y que queremos justicia, porque se ha paralizado y ¡ya está! ★

HEMEROTECA

LA UNIÓN DEL PUEBLO. DICIEMBRE DE 1977

El mes de diciembre de 1977 La Unión del Pueblo publicó los números 30, 31, 32 y 33, destacando las siguientes noticias:

Número 30: Eladio García Castro propone un debate público con los partidos que firmaron los pactos de la Moncloa. Clamor popular por la autonomía el día de Andalucía, Entrevista a Jerónimo Lorente, presidente de la CSUT. Estalla el malestar del campo. Autonomía también para Madrid. Homenaje a Pérez Jáuregui



<https://s3.eu-west-3.amazonaws.com/webpte/Hemeroteca/La+Unión+del+Pueblo/LA+UNION+30.pdf>

Número 31: Andalucía autonomía y luto. El borrador constitucional a juicio público. 150.000 trabajadores fueron a la huelga en Vizcaya. Sanidad incumple sus acuerdos con los MIR. Sacar a Andalucía de la miseria. «El Polisario nos trató como hermanos»



<https://s3.eu-west-3.amazonaws.com/webpte/Hemeroteca/La+Unión+del+Pueblo/LA+UNION+31.pdf>

Número 32: Tenerife: ¡Tiren a matar! Graves medidas del gobierno. La iglesia y la constitución. Una alternativa frente al paro. Huelga del transporte y la madera en Zaragoza, calumnias del PCE y CCOO contra la CSUT y el PTE. Encierro de mujeres por una ley democrática del divorcio. En la unidad de la izquierda vasca está la salvación de Euskadi. De que autonomía hablamos nosotros. La tortura y las celdas de castigo siguen en las cárceles españolas.



<https://s3.eu-west-3.amazonaws.com/webpte/Hemeroteca/La+Unión+del+Pueblo/LA+UNION+32.pdf>

Número 33: Exigir responsabilidades por los sucesos de Málaga y Tenerife. CAMPSA, reducto de intereses oligárquicos. Amnistía para los soldados presos. Las cárceles de España son un infierno. El FDLP y Al FATAH tienen la palabra. Conferencias nacionales y regionales del PTE. ★



<https://s3.eu-west-3.amazonaws.com/webpte/Hemeroteca/La+Unión+del+Pueblo/LA+UNION+33.pdf>

EFEMÉRIDES

50 AÑOS DEL PROCESO DE BURGOS



El juicio se inició el 3 de diciembre de 1970 y terminó el 30 del mismo mes. Los condenados a muerte fueron indultados por el dictador. El Proceso de Burgos marcó un hito en la historia del franquismo. La dictadura quiso aprovechar el que fue el primer atentado mortal

asumido por una ETA que tenía menos de 10 años de existencia para reforzar el régimen autoritario y neutralizar a las corrientes democráticas que emergían en la sociedad española. Pero se le volvió en contra. ★